Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
370, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 15 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 242

Año XVI — No. 3881 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, viernes 24 de Noviembre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Instigó el Asesinato del Marido

La suegra de la víctima y dos de sus hijas, complicadas en el hecho

A GOLPES

LAS HERAS (Mendoza), 24 — Un crimen con marcada similitud al cometido en Entre Ríos hace poco tiempo, ha sido esclarecido en ésta, mediante la perspicacia y actividad de las autoridades policiales del departamento.

Días atrás apareció tirado entre las viñas de su propiedad, el cadáver de José Vanchini, italiano, de 50 años de edad, hombre que por sus condiciones de laboriosidad y honradez se había granjeado las simpatías del vecindario.

En el primer momento fué atribuída la muerte a un ataque al corazón, más fuerte que los que solía padecer el extinto; pero, al intervenir los médicos de policía para practicarle la autopsia, requisito legal mediante el cual es posible que los facultativos otorguen el certificado de defunción, aquéllos encontraron que presentaba señales de golpes en la cara, estómago y nuca; los primeros, según las conclusiones del informe elevado a la justicia, parecían haber sido aplicados con el puño, mientras el golpe de la nuca debía atribuirse a un objeto duro.

Iniciadas las averiguaciones, con la sospecha de hallarse en presencia de un horrible asesinato, se detuvo, como primera providencia, a los familiares del extinto, su esposa Ana Mancini de Vanchini, sus hijas Lina y Tina y la suegra del muerto. Apremiadas por los interrogatorios a que se las sometía con harta frecuencia, las mujeres terminaron por confesar que la propia esposa y la suegra de Vanchino, secundadas por sus hijas, habían sido las que instigaron al crimen, del que había sido ejecutor material el sujeto Miguel González.

Detenido éste no pudo negar su actuación ante las evidencias acumuladas y confesó que, efectivamente, había dado muerte a Vanchini estimulado por los ofrecimientos de la esposa de éste y de su madre. Agregó que dió unos golpes de puño al anciano, «para asegurarlo» y que luego lo remató, utilizando un hacha, con la que le golpeó en la nuca.

El hecho ha causado indignación en ésta, no sólo porque la víctima, como decimos, era un hombre que gozaba de generales simpatías, sino por la complicidad de su mujer e hijas, que parecen haber superado las fronteras del mal con su desgraciada conducta.

Un Conjunto de Púgiles Italianos

Llegarán a nuestro país a bordo del "Oceanía", próximamente

BUENOS AIRES, 24. — En el vapor "Oceanía" se hallan de viaje a nuestro puerto cinco pugilistas italianos que vienen contratados por el Club San José de Flores.

Son ellos los pesos pesados Salvador Zaete y Giacomo Bergande, y el medio pesado Mario Lenzi y el mediano Mario Drovez, además del conocido liviano Enrique Venturi.

Es posible que los dos pesos pesados, Zaete y Bergande, debuten enfrentando a Victorio Cámpolo y al chileno Arturo Godoy.

FERNANDITO LESIONADO

BUENOS AIRES, 24. — Ante una comunicación del pugilista chileno Antonio Fernández, Fernandito, manifestando que tiene una lesión en el dedo pulgar de la mano derecha, la que le impide enfrentarse el 9 de diciembre con Raú Landini las autoridades de la Asociación Nacional Buenos Aires, empresaria del match, han resuelto substituir al chileno con el valenciano Ponce de León.

DEBUTARA SICILIANO

BUENOS AIRES, 24. — Mañana, por la noche, en el estadio de River Plate, se efectuará una interesante reunión de boxeo, a la que servirá de base el match entre el italiano Rafael Siciliano y el argentino Esteban Senestraro.

Las referencias que se tienen del pugilista italiano que, con este match hace su debut, son inmejorables y lo destacan como a un peleador decidido y enérgico.

En las preliminares, Francisco Martínez y Manuel Porrado combatirán a 10 rounds.

DISPARAN SUS ARMAS DESDE LA FRONTERA

Se registró un tiroteo en una ciudad bávara

HINDEMBURG (Baviera) 24 — Un soldado de la Reichswher, fué muerto al recibir los proyectiles de una descarga, disparada por

Se habría dado un plazo a Grau de San Martín para que normalice la situación

El presidente Roosevelt declaró que el embajador norteamericano Welles no volvería a La Habana, reintegrándose al Departamento de Estado

UN GOBIERNO ESTABLE EN CUBA

WASHINGTON, 24. — Se sabe que el presidente de la República, Mr. Roosevelt, ha declarado que el Embajador de Cuba, Mr. Welles, regresará pronto al Departamento de Estado.

Al mismo tiempo, pidió que en Cuba se establezca un gobierno firme.

EL PLAZO

LA HABANA, 24. — El rumor de que el Presidente Grau de San Martín tiene un plazo de 15 días para restablecer el orden y constituir un gobierno firme, ha causado júbilo entre los partidarios de la oposición, quienes interpretan esa información en el sentido de que Roosevelt envió un ultimatum a Grau, exigiéndole que rápidamente restablezca la paz.

Grau de San Martín, por su parte, insiste en que el gobierno tiene capacidad y fuerzas para mantener la paz en el país.

DECLARACIONES DE ROOSEVELT

WARM SPRING, 24. — El Presidente Roosevelt anunció que el Embajador Welles sería retirado del cargo que desempeñaba ante el gobierno de La Habana, tan pronto se establezca en Cuba un Gobierno estable.

Y agregó:

—Deseamos ardientemente que los cubanos lleguen a un compromiso y encuentren un gobierno pacífico y estable, que termine con los desórdenes, las muertes y las angustias económicas. Los Estados Unidos no tienen parcialidad ni prejuicios con respecto a ningún cubano.

En seguida dijo el Presidente que Jefferson Caffery sería el nuevo embajador en Cuba y agregó que desde la caída de Machado los Estados Unidos han seguido los acontecimientos de Cuba con máxima preocupación y deseos de favorecer a los cubanos.

Más adelante dijo:

—Hemos estado ansiosos para comenzar las negociaciones comerciales y la modificación de los tratados permanentes entre Estados Unidos y Cuba, que benefician a ambos países, pero no lo podemos hacer hasta que se halla formado un gobierno estable. Los Estados Unidos recibirán con gusto a cualquier gobierno que cuente con la simpatía y confianza del pueblo cubano.

EXISTIAN TEMORES

LA HABANA, 24. — El Ministro del Uruguay fué al palacio presidencial con el fin de esforzarse por impedir que se cumplieran las amenazas circulantes, en el sentido de que se iba a recibir al Embajador norteamericano Welles, si regresaba a Cuba, en forma violenta.

¿Fanegas o Quintales?

Un ministro que debe multarse a sí mismo en diez pesos oro

ROSARIO, 24. — En la Bolsa de Comercio se ha comentado risueñamente un lapsus en que habría incurrido el ministro de Agricultura de la nación, Ing. Duhau, quien, hablando ante el micrófono de noches pasadas, se refirió a las "fanegas de trigo", en distintas oportunidades.

Se ha hecho notar en la Bolsa que el ministro ha contravenido, así, la ley de pesas y medida que establece que la unidad para medir cereales, deben ser los cien kilos.

Igualmente, se señala que dicha ley establece una multa de 10 pesos oro para quienes contravinieran sus disposiciones, m e n c ionando siquiera, otra unidad de medida y que el ministro, dando un saludable ejemplo de corrección administrativa y respeto por las leyes, debe multarse a sí mismo.

Las bombas provocan el histerismo

VIENA, 24. — El gobernador de Innsbruck declaró que las continuas explosiones de bombas de humo y otras, provocadas por los nacionalsocialistas, estaban causando efectos histéricos en las mujeres y los niños, cuyos sistemas nerviosos se hallan, por esta causa, destrozados.

El referido gobernador, advirtió que si no cesaban de estallar las bombas, adoptaría enérgicas medidas en defensa de la seguridad y la salud general, afectada esta última en la forma indicada.

La señora Cepeda de Castagnino, se halla grave

Asimismo, es desesperante el estado del joven Juan Carlos Mendieta

ROSARIO 24. — Es sumamente delicado el estado de la señora Nélida Cepeda de Castagnino, hija del señor Juan Cepeda.

La referida señora sufrió esta mañana un gravísimo ataque, que pone su vida en peligro.

ROSARIO, 24 — Es desesperante el estado del señor Juan Carlos Mendieta, que se halla enfermo desde hace días.

Un fallo dió la Suprema Corte de Justicia

Tomó juramento a nuevos médicos inscriptos

ROSARIO 24. — La Suprema Corte de Justicia falló esta mañana el recurso de casación interpuesto en el juicio José Borni versus Tomás Garzino. El fallo, empero, solo será dado a publicidad en las últimas horas de hoy.

En la Corte prestaron juramento hoy nuevos médicos inscriptos en los Tribunales.

DILIGENCIAS RELACIONADAS CON UN CRIMEN

Ha partido para Villa Constitución el doctor Ivancich

ROSARIO 24. — El juez de instrucción doctor Ivancich, se trasladó hoy a Villa Constitución, con objeto de realizar diversas diligencias relacionadas con el proceso seguido contra Pedro Viderbó, acusado de homicidio.

Lindbergh Llegó Hoy a Madeira

A las 13.15 horas había aterrizado en Funchal

PUNTA DELGADA 24 — El aviador Charles Lindbergh salió de ésta a las 7 horas con destino a la isla de Madeira.

FUNCHAL, 24 — A las 13.15 horas aterrizó en ésta con toda felicidad el aviador Lindbergh.

El piloto norteamericano ha sido agasajado por las autoridades, manifestando que ha realizado el vuelo desde Punta Delgada, sin tropiezos de ninguna especie.

EL DUQUE DE ATHOLL MULTADO

23 libras, por violar la ley de represión de loterías

LONDRES, 24. — El duque de Atholl fué multado en 23 libras esterlinas por el tribunal que lo consideró culpable de haber infringido la ley que prohibe la organización de loterías.

El duque, como se recordará creía haber encontrado un sistema para crear un fondo de caridad, por medio de la lotería, sin caer en las prescripciones de la ley.

LA DELEGACION PARAGUAYA A MONTEVIDEO

Arribará a Rosario, en el "Ciudad de Corrientes"

ROSARIO 24. — En el vapor "Ciudad de Corrientes" llegarán a ésta los miembros de la delegación paraguaya a la Conferencia Panamericana de Montevideo, delegación que viene presidida por el Ministro de Relaciones exteriores de aquel país, doctor Justo Benítez.

En nombre del gobierno argentino, presentará sus saludos el encargado del ceremonial, señor Rufino Larpiur, que llegará esta noche de la Capital Federal.

Se anuncia la llegada del Dr. Caballero

Habría solicitado permiso en la Caja de Ahorro Postal

ROSARIO 24. — Los amigos del Dr. Ricardo Caballero anuncian para mañana a mediodía la llegada de éste.

Aseguran, asimismo, que ha obtenido licencia en la Caja Nacional de Ahorro Postal que preside.

CONTINUAN LAS INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA ENORME FORTUNA DE LA SUCESION VIVET

Un pretendido Vivet, Jaime, que había reclamado la hijuela de su padre, y reservándose el derecho de impugnar a los demás herederos, es un simple simulador

A LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

ROSARIO, 24. — En el juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación a cargo del doctor Valdez Tietjen, se tramitaba desde hace poco más o menos 1 año y medio, un juicio de petición de herencia seguido por Jaime Vivet, quien afirmaba ser hijo legítimo de Pedro Marcelo Vivet, fallecido hace muchos años en Francia.

Según la documentación presentada, Jaime Vivet habría nacido en una localidad de la república del Brasil, siendo hijo del prestado Pedro Marcelo Vivet y de doña María Carolina Peixoto, unida a aquél en legítimo matrimonio.

El actor reclamaba como primera medida, la restitución de la suma de 1.400.000 pesos, correspondientes a la hijuela de su padre, y se reservaba el derecho de impugnar, posteriormente, el carácter hereditario de los demás, pretendiendo ser el único descendiente directo y legítimo del causante de la valiosa herencia. Como ésta está calculada en la suma de 14.000.000 de pesos, sobre poco más o menos, se desprende que se trataba del juicio de mas importancia que se tramitaba actualmente en los tribunales de Rosario.

Cuando Jaime Vivet se presentó a los Tribunales, se expresó en distintos círculos que se trataba de un heredero ficticio y que no había tal matrimonio de Pedro Vivet con la Peixoto. Los hechos han venido a demostrar que esta presunción era la exacta.

El abogado defensor de los Vivet que s e encontraba en posesión de la herencia reclamada, se trasladó al Brasil y realizó una prolija búsqueda, llegando a reunir la prueba documental suficiente para demostrar que el pretendido heredero es un impostor y que el matrimonio que dice registrado en aquel país, entre la Peixoto y Pedro Marcelo Vivet, no ha sido oportuno mantenerla en reserva. El procurador representante del pretendido Jaime Vivet, sin embargo, enterado de los términos de ésta, se apresuró a renunciar al poder. Patrocinaban a Jaime Vivet, además del procurador mencionado, dos abogados del foro santafesino. Ahora se dice que es probable que, dada la derivación de este asunto, vaya a la justicia de instrucción.

La familia Vivet ha tenido extraordinaria notoriedad en los últimos años. El 28 de julio de 1930, moría asesinado el procurador Domingo Romano, ex-administrador de los Vivet y denunciante de la herencia, como vacante; el hecho permanece todavía en la impunidad. Y, finalmente, hace pocos días, fué condenado a un año de prisión Jacinto Russo, que en la plaza Belgrano intentó agredir a Luis Vivet, heredero de la valiosa sucesión.

Asaltaron a un repartidor esta mañana

Después de golpearlo le quitaron 16 pesos que tenía

BUENOS AIRES, 24 — En jurisdicción de la comisaría 43 fué asaltado esta mañana un repartidor de hielo, al que golpearon los delincuentes, hasta provocarle una hemorragia nasal, consiguiendo solamente quitarle 16 pesos.

Alrededor de las 5 horas circulaba con su jardinera de reparto el hielero Aureliano Díaz, argentino de 23 años de edad, cuando al llegar a la esquina de Bahía Blanca y el Arroyo Maldonado, fué asaltado por tres desconocidos que, luego de golpearlo, le llevaron la suma indicada más arriba.

El herido fué auxiliado en los

CHAUTEMPS ERA EL MAS INDICADO PARA FORMAR EL FUTURO MINISTERIO

La impresión generalizada en Francia, concreta en esta forma la votación dada ayer en la Cámara de Diputados: "Es un crimen derrocar gabinetes en estos momentos"

LAS POSIBILIDADES DE HERRIOT

PARIS, 24. — El Presidente Lebrún, alarmado ante la nueva crisis política provocada por la caída del gabinete, se apresura a buscar un nuevo ministerio, y ha recibido la visita de los políticos Jeanneney, Boussón, Caillaux y Malvy, con el fin de celebrar las tradicionales entrevistas.

Jeanneney expresó al Presidente:

—Es tiempo de cesar las matanzas de ministerios. "El destino del franco es más importante que las divergencias de partidos".

Todos los leaders informaron al presidente que era imprescindible tener un gobierno sólido para proteger el franco y terminar con la inestabilidad nacional. Caillaux opinó:

—Es un crimen derrocar a un gobierno en las circunstancias actuales.

Los leaders han manifestado que anoche quedaron estupefactos al conocer la noticia de la derrota que había infligido la mayoría del centro al ministerio que había apoyado hasta hace poco tiempo.

BONNET, MINISTERIABLE

PARIS, 24. — Los funcionarios más autorizados opinan que el presidente Lebrún encargará al exministro de Hacienda Bonnet, la formación del Ministerio.

LA CERTEZA DE LA CAIDA

PARIS, 24. — Al salir del palacio del Elíseo el ex-primer ministro Sarraut, expresó:

—Si no me hubiesen derrocado por éste incidente, ya lo habrían hecho por otro, momentos después.

Camilo Chautemps se presentaba, poco antes de mediodía, como el más probable sucesor del dimitente.

Bonnet, que hasta hace poco era considerado como el más seguro candidato, ha perdido simpatías, al parecer, debido a las maniobras que realizó para apoderarse de la jefatura del gabinete y a la alusión que, con respecto a él hizo Sarraut cuando habló de la mala disposición de sus partidarios.

El diputado Marinan está haciendo esfuerzos para obtener el apoyo de todos los partidos republicanos, con objeto de formar un gabinete de "salvación pública", para restablecer las finanzas francesas.

LAMENTAN LA CAIDA

LONDRES, 24. — Con unanimidad elocuente se lamenta la caída del gabinete francés, pues se considera que, por ese motivo, es imposible continuar las discusiones acerca del desarme.

HERRIOT, DESCARTADO

PARIS, 24. — Lebrún manifestó que esperaba que la rápida elección de un gabinete financieramente competente, para evitar los peligros del franco.

Los amigos de Herriot insisten en que aun no es tiempo de que éste vuelva al poder.

Los grandes peligros del franco han quedado evidenciados con la actitud asumida por la empresa aseguradora del Lloyd, que sólo emite pólizas de seguros contra la caída de aquella moneda, mediante el pago de una prima de 40 por ciento del total asegurado.

CHAUTEMPS, CASI SEGURO

PARIS, 24. — En los pasillos de la Cámara de Diputados se predecía como algo seguro que Lebrún llamará a Chautemps a formar gabinete, después de un ofrecimiento similar que, por cortesía, hará a Herriot.

Chautemps tiene el propósito de hacer resurgir el cartel de la izquierda, creyendo en el apoyo de los socialistas y tratará de formar un gabinete de "seguridad pública".

LOS BANCOS SUIZOS

GINEBRA, 24. — El "Journal De Genevre", en un artículo editorial de hoy, comenta la caída del gabinete francés, relacionándola con la desastrosa situación del franco, y dice:

"—El franco se encuentra amenazado y señala a la Cámara de Diputados la política que debe seguir".

La prensa, en general, opina que es necesario proceder con urgencia a la reorganización de algunos de los bancos suizos que han sufrido fuertes pérdidas con motivo de la caída del franco.

FUE LLAMADO HERRIOT

PARIS, 24. — M. Herriot fué al Palacio del Elíseo, con objeto de conferenciar con el Presidente Lebrún.

Se decía que el ex-ministro había sido citado con urgencia por el presidente.

CAYO UN AVION DE LA PACIFIC AMERICAN AIRES

Siete pasajeros y los dos pilotos resultaron heridos

SHANGHAI 24. — Al inaugurar el servicio de la Pacific American Aire, un avión se precipitó a tierra con sus nueve ocupantes, dos pilotos y siete pasajeros.

El aparato resultó destrozado y los pasajeros y pilotos, heridos. Entre los primeros se encontraba la condesa Carlisle, cuyo estado es muy grave.

La Pacific American Airs es subsidiaria de la Panamerican Airs.

LAS SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

Existe el propósito de votar una prórroga de las mismas

ROSARIO 24. — Esta tarde se reunirá el Concejo Deliberante, anunciándose que en dicha sesión se pedirá que el cuerpo prorrogue sus sesiones por 30 días.

Se cree que ésto va a resultar difícil, en virtud de ser necesarios los dos tercios del cuerpo para aprobar la medida y, en caso negativo, se sesionará diariamente hasta fin de mes.

VUELVE AL RING, JORGE CARPENTIER

Aspirará al título de peso pesado francés

PARIS 24. — El otrora famoso pugilista Georges Carpentier, se está entrenando nuevamente, con objeto de volver al ring.

Se afirma que desea conquistar el título máximo de la categoría

EL DR. ROCA CONTINUA MEJORANDO

Ha desaparecido todo temor según los facultativos

MUY VISITADO

BUENOS AIRES, 24. — El estado del vice presidente de la República, doctor Julio Roca, es relativamente satisfactorio.

El temor a complicaciones tiende a alejarse, y la mejoría del estado general es notoria.

El distinguido paciente ha sido informado del gran número de personas que continuamente acuden a su domicilio, para enterarse de su estado de salud, así como del crecido número de cartas y telegramas que llegan de todos los rincones del país.

El Dr. Roca se mostró sumamente agradecido por las pruebas de afecto recibidas.

La legión norteamericana en Italia

Mussolini la recibiría muy gustoso

ROMA, 24. — Con referencia al propósito de visitar Italia que abriga la Legión Norteamericana, Mussolini declaró que recibiría gustoso a los miembros de ella, en Roma.

Como se sabe, la Legión realizaría en ésta su convención de 1937.

Fué detenido un acusado de doble homicidio

Consumó un gravísimo hecho en Las Rosas

ROSARIO, 24. — En Balnearia, provincia de Córdoba, fué detenido Regino Ibarra, complicado en la muerte de los empleados de policía Miranda y Ibáñez de Las Ro-

EL VIAJE DEL SEC. DE ESTADO MR. CORD. HULL

Actualmente se encuentra en Río de Janeiro, donde fué recibido oficialmente

UN BANQUETE

RIO DE JANEIRO, 24. — [illegible] secretario de Estado de la Unión [illegible] Mr. Cordell Hull y demás miembros de la delegación norteamericana a la conferencia Panamericana de Montevideo, llegaron a esta capital.

Mr. Hull declaró al bajar [illegible] que se hará un ensayo en Montevideo, para convenir la capacidad de todas las naciones americanas con el fin de basar un programa internacional adecuado y tratar de llegar al restablecimiento [illegible] mico.

Hull fué saludado por el Embajador norteamericano, un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y miembros de la colonia norteamericana.

El secretario de Estado de [illegible] Unión se levantó a las 6 horas con objeto de presenciar la entrada del barco a la famosa bahía y después de recorrer la ciudad, los norteamericanos y el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, señor Mello Franco, asistirán a un banquete que ofrece el Embajador estadounidense.

Esta tarde Mr. Hull visitará al presidente Vargas, y luego a Mello Franco, partiendo a San Pablo a las 20 horas.

LA CONVERSION DE LA DEUDA INTERNA

Un decreto sobre certificados provisorios

LAS CEDULAS

BUENOS AIRES, 24. — Ha sido puesto a la firma del presidente de la república Gral. Agustín P. Justo, un decreto por el cual se dispone la emisión de los certificados provisionales por los nuevos títulos de la deuda interna de cinco por ciento de interés y uno por ciento de amortización anual acumulativa.

El decreto que se dará a conocer por intermedio del Ministerio de Hacienda será comunicado en seguida de ser firmado a la Bolsa de Comercio a fin de que pueda cotizarse al público desde [illegible] lunes próximo.

LA CONVERSION

BUENOS AIRES, 24. — Continúa con todo éxito la conversión de las cédulas por parte de los tenedores.

Poco antes del mediodía y de acuerdo con los informes que se tenían en el Ministerio de Hacienda, procedentes de distintos bancos, se habían canjeado cédulas por un valor aproximadamente a 30.000.000 de pesos.

Se ha notado, asimismo [illegible] pedido de rescate de dinero a cambio de cédulas.

LA LIGA DE HOENZOLLERN FUE DISUELTA

Se entiende que significa un peligro para la nueva Alemania

ESSEN, 24. —La Liga Hoenzollern y la Liga del Frente Imperialista, fueron disueltas porque su acción es considerada «peligrosamente reaccionaria».

Agrega la orden que las referidas ligas significaban un peligro grave para la nueva Alemania.

EL NUEVO MINISTRO DEL PERU

Concurrió a la cancillería don Luis Hernán Cisneros

BUENOS AIRES, 24. — El nuevo ministro del Perú en el Uruguay don Luis Hernán Cisneros, ha concurrido en las últimas horas de la tarde a la cancillería con objeto de despedirse del titular de la cartera Dr. Saavedra Lamas, pues el próximo domingo, partirá para Montevideo en calidad de delegado de su país en la Conferencia Panamericana.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 24. — En el sorteo de hoy obtuvo el primer premio el número:

17.816

y los premios menores correspondieron a los números:

3762, 1624, 1494, 6545, 9381, 4165, 6005, 6988, 18094, 24104, 1855, 3678, 8214, 12682, 14072, 14080, 14148, 18511, 14975, 19996, 21684 y 23410.

ORO

MONTEVIDEO, 24. — En el sorteo de hoy el premio mayor correspondió al número

7.823

LA REORGANIZACION DEL ANTIPERSONALISMO, SIGUE EFECTUANDOSE CON RAPIDEZ

La actitud hostil de los partidarios del Dr. Caballero no ha sido origen de un enfriamiento de entusiasmo en la Junta que preside el señor Cepeda

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 24 — Sin dejarse impresionar para nada por la actitud hostil del caballerismo, continúa la reorganización del antipersonalismo por parte de la junta que preside el señor Cepeda.

Habiendo algunos amigos del señor Caballero, renunciado a formar parte de las subcomisiones encargadas de la reorganización en diversas secciones, suburbios y distritos del departamento Rosario, procedió inmediatamente a reemplazarlos.

Ya funcionan todos los comités, donde concurren numerosos ciudadanos a inscribirse, aparte que vuelven a la lucha algunos que estaban alejados.

Los violentos ataques que se vienen haciendo de parte del diario caballerista «La República», cuya paternidad se atribuye al diputado nacional doctor Rosano Anzaldo, que figura como cabeza de los descontentos, permite creer que ya no hay ningún entendimiento posible, por más que haga pesar su influencia el general Justo.

Llega a manifestarse que los descontentos están dispuestos a romper con el doctor Caballero, si éste les indicara la necesidad de someterse.

También en los departamentos del sur de la provincia, donde hubo renuncias de esa índole, se procedió a reemplazarlas, especialmente en Iriondo.

En el comité departamental de la calle Laprida 948, que responde al caballerismo, se efectuó una reunión presidida por el doctor Rosano Anzaldo, donde se consideró la situación creada por la reorganización.

Resolvióse dar a la publicidad, la siguiente declaración oficial:

«Que en atención a las fallas que la misma encierra y a los deseos expresados públicamente por numerosos correligionarios, mantenerse a la expectativa y aconsejar a los afiliados y simpatizantes no colaborar en estos trabajos de reorganización hasta tanto no se modifiquen los hechos producidos, y colocarse al margen de las actividades que despliega la referida Junta Reorganizadora."

EL RAMO DEL INTENDENTE

ROSARIO, 24 — Una de las iniciativas más interesantes de la inolvidable intendencia — por sus originalidades — del doctor J. Daniel Infante, de noviembre de 1912 a marzo de 1913, fué la creación del «Ramo de flores municipal».

Diariamente hacía enviar uno a su despacho, que lo ponía en venta con destino al hospicio de huérfanos, teniendo el adquirente la facultad de disponer quién sería obsequiado.

La iniciativa, tomada a chacota en el primer momento, produjo luego buenos pesos a la entidad favorecida, más cuando una vez el ramo adquirido por un grupo de amigos del doctor Infante, en cerca de 1000 pesos, se dispuso que fuese obsequiado a la esposa del mismo.

Sin inmutarse por ello, el doctor Infante, acompañado del prosecretario Pinto, abandonó su despacho, llevando el ramo de flores, dirigiéndose a su domicilio, donde se hizo anunciar a su esposa, expresando que deseaba verla el intendente municipal. Cuando salió la esposa, se dirigió familiarmente hacia su cónyuge, quien se encargó de advertirle que estaba en presencia del jefe de la comuna de Rosario, en nombre de la cual venía a obsequiarle con el mencionado ramo; episodio que la prensa registró en todos sus detalles, robustecido con la nota gráfica del mismo.

Ahora el intendente Zanni, ha puesto en práctica nuevamente la iniciativa del ramo de flores municipal, aunque manifiéstase que el autor de ella, es el presidente del Concejo Deliberante, señor Adelardo.

Con tal fin, ayer vendió el ramo en la suma de 50 pesos, al señor Hugo Roselli, a cuya esposa le fué enviado, pero el importe destinóse al hospicio de huérfanos.

No se sabe si el señor Zanni implantará otras dos iniciativas que dieron fama al doctor Infante: la rosa de oro y el bastón de carey, ambas cosas para personas de ambos sexos, pero en honor de la verdad debe decirse, que nadie se quiso poner en condiciones de reunir los requisitos para aspirar a ellas.

UN NOMBRAMIENTO PARA EL DOCTOR ARAYA

ROSARIO 24. — Dado el carácter de hombre que sabe todo atribuído al doctor Agustín Araya, no ha causado extrañeza entre sus amigos de esta ciudad, que el gobierno nacional, lo haya designado su árbitro en el tribunal que debe fallar una reclamación producida contra el mismo, por la firma que construyó dos ramales para los ferrocarriles del Estado.

Igual que su hermano Rogelio, que bajo el gobierno del doctor Alvear, no fué tenido mayormente en cuenta, contestándosele con un arbitraje bien pagado de asuntos del puerto de Rosario, ahora el general Justo, le confía un cargo análogo, aunque no tan bien rentado como el anterior.

LA JEFATURA DE SAN JUSTO

ROSARIO, 24. — Una persona que conversó recientemente con el doctor Molinas, ha expresado que es inexacto que haya el propósito de nombrar al señor Videla, jefe de policía del departamento San Justo, aparte que ya no se removerán más funcionarios de esa categoría.

Por su tendencia antelista, habría deseos de sacar al jefe de policía de Constitución señor D. Anna, pero a éste lo defiende la seguridad dada de que en los próximos comicios provinciales, ganará ese departamento, por más que los amigos del señor Cepeda, sostengan que se llevará un gran desengaño.

PROPUESTA PARA UN NOMBRAMIENTO

ROSARIO, 24. — El juez de 1a. instancia doctor Capdel, ha propuesto a la Suprema Corte la designación del escribiente Di Giorgi, para el cargo del auxiliar Gregorio Luna, cuyo nombramiento fué dejado sin efecto, por haber demostrado al tribunal, que era completamente incompetente. Pidió una medida análoga para otro empleado, pero le aplicaron 30 días de suspensión.

COMENTARIOS A UN DECRETO

ROSARIO, 24. — A pesar de la suerte adversa, los antelistas no pierden su buen humor, pues en ese concepto han comentado el anunciado decreto del Poder Ejecutivo, prohibiendo la matanza del sapo en la provincia y prohibiéndose la importación de sus cueros. Consideran que ello es un gran acto de gobierno, que demuestra la preocupación del mismo por tan interesante bicho.

No estará demás dejar establecido que los antelistas llaman al senador Correa, "Sapo de bronce", calificación de la que sería autor el secretario del Senado, señor Anadón, a quien consideran como un especialista en materia de aplicar motes.

NO PUEDE DAR CONFERENCIAS VASCONCELLOS

ROSARIO, 24. — Un establecimiento secundario nacional de esta ciudad, había invitado al intelectual mexicano doctor José Vasconcellos a que viniera a dar una conferencia sobre arte aztecas, pero desde el ministerio significósele que no se autorice el acto, dada la prédica ideológica del mismo.

También habría sido repartida una circular, donde se prohibe en absoluto cualesquier actividad del mismo en los establecimientos dependientes del ministerio.

CONFIRMOSE UNA NOTICIA DE «EL LITORAL»

ROSARIO, 24. — Ha resultado completamente confirmada la noticia dada por EL LITORAL del lunes último, de que iba a prorrogarse el plazo para el pago de las cuotas de los afiliados demócratas, de que las elecciones del 10 de diciembre serían para el 24 y que la nueva junta provincial se elegiría por el voto directo en comicio, suprimiéndose la preelecciones de candidatos, después del arreglo hecho. Ahora acaba de repartirse una circular de la Junta, donde oficialmente se comunican todas las cosas, anticipadas en su oportunidad por este diario.

OTRO FUNCIONARIO MUNICIPAL REMOVIDO

ROSARIO, 24. — Como lo anticipé, ha sido removido el director de la Administración Sanitaria, señor Marcelino Campana, que es primo hermano del vice gobernador Carreras, habiéndolo nombrado el señor Morcillo.

Lo reemplazó el doctor Ramón A. Giacosa, actual director del hospital Carrasco, con retención de dicho cargo.

El doctor Campana era un ferviente antelista y viejo militante demócrata.

UN CISMA DE DAMAS RADICALES

ROSARIO 24. — El radicalismo personalista de Rosario, ofrecerá la novedad al país, de haberse dividido en lo que se refiere a los comités de damas, que responden al mismo.

Hay ya en Rosario dos comités de esa índole, que por medio de la prensa se atribuyen la verdadera representación del partido, para evitar las equivocaciones del caso.

Un comité de damas, tiene su asiento en la calle San Lorenzo y Mitre, donde funciona el comité departamental irigoyenista que preside el señor Armando V. Chiodi. Ahora el otro, que se denomina «Comité de damas de las brigadas radicales» se ha establecido en el local Entre Ríos 183 y anuncia un acto público de instalación. Sería lamentable que ello [illegible]

Concejo Deliberante

Numerosos asuntos serán tratados en la sesión de esta noche

Para hoy a las 21.30 horas está citado el H. Concejo Deliberante, por ser fecha de sesión ordinaria.

Por secretaría se dará cuenta de varios asuntos entrados y de los dictámenes producidos por las comisiones, pasándose luego a la orden del día, en la que figuran diez despachos sobre otros tantos asuntos, algunos de importancia.

Se aconseja en dichos despachos:

Renovar por 10 años la cesión gratuita del nicho que en el Cementerio Municipal guarda los restos del ex empleado de la comuna, don Eliseo Orellano.

—Aprobar el contrato celebrado entre el D. E. y el Sr. Antonio Ribot, por el que éste cede 56 metros cuadrados de terreno para rectificación de línea y ochava en San Lorenzo esq. 3 de Febrero, indemnizándosele a $ 6 el m2.

—Aceptar la cesión gratuita de terreno ofrecida por el Sr. Ernesto J. Mai, para la apertura de las calles 29 Sin Nombre, San Jerónimo, San Martín, pasajes, ochavas y rectificación del camino Aristóbulo del Valle. En compensación, se le exonera de la Tasa o Impuesto General, por 10 años.

—Autorizar al D. E. para pavimentar, por administración, en el Hospital de Caridad, el tramo comprendido desde la calle Salta hasta la sala de Necrópolis y Depósito de Cadáveres.

—Autorizar al D. E. para que proceda a la rectificación de la avenida Rivadavia entre las calles Tucumán y Mendoza, lado Este, para hacer una playa de estacionamiento de vehículos; para que llame a licitación por el término de 30 días, a fin de pavimentar con granitullo y juntas asfálticas sobre base de hormigón y cordón de granito, la Avenida Rivadavia desde su intersección con 27 de Febrero hasta calle Juan de Garay, y avenida Rivadavia desde Corrientes a Moreno.

—Autorizar al D. E. para que gestione la donación o compra de terrenos para la apertura de la calle Bartolomé Mitre desde Calchines a la avenida Alem.

—Disponer que se hagan los estudios necesarios para la construcción de un pasaje subterráneo apropiado para el tráfico de vehículos y peatones, desde la calle Belgrano y Suipacha hasta Sargento Cabral, pasando por debajo de las vías del F. C. S. F.

—Confirmar con carácter definitivo las concesiones hechas a los empresarios de ómnibus, para explotar la línea B. al Sr. José Olivieri; línea F. al Sr. Domingo Bracamonte; líneas A y C. a la Compañía Tranviaria; línea E. a los señores Spurri y Zacarías, y línea G., al señor Anastasio Narváez.

ADHESION AL HOMENAJE A IRIONDO

"Sr. Alfredo Bello, Presidente de la Comisión Pro-Homenaje al Dr. Don Simón de Iriondo. — Santa Fe:

Como un acto de respetuosa solidaridad del distrito de la Estación Iriondo, al homenaje que se le tributará en esa capital el 30 del corriente a la memoria del eminente ciudadano y progresista gobernante Dr. Don Simón de Iriondo, los que subscribimos esta comunicación tenemos el honor de dirigirnos a usted para felicitarlo por la justiciera recordación histórica y solicitarle que se haga intérprete de nuestra completa adhesión a los actos que se proyectan en homenaje al ilustre santafesino con cuyo nombre se honra este vecindario.

Saludamos a Ud. con toda consideración. — Francisco Contini, Armando Farelli, José Luis Roldán, Juan R. Vargas, José Morello, F. Villafañe, Arguelles, Domingo Baracca, Antonio Bariotti, H. Soperez, José Farrús, Antonio Curto, A. L. Contini, Miguel Vecchio, M. Rink, [illegible] Z. Saldiviera, José Copes, Domingo L. Ortalda, José Ortalda, Juan Ortalda, Manuel Limido, Matías Sagrera, Felipe Werner, Bernardo Werner, Nadal Frau, Julián Frau, Nicolás Frau, Julián Frau (hijo), Juan Frau, Nadal Frau Vives, Felipe Alvarez, Paulino Alvarez, Dionisio Ponce, Luis Campana, Pedro Sagrera, Pedro Rivero, José Ottonelli, Manuel Limido, Juan Groener, Carlos Filosatto, Enrique Gennerich, Pedro Deppeler, Juan Bregy, Emilio V. Micheloni, Pablo Catania, Miguel A. Rivero, Juan Sagrera, Enrique Duran, Teodoro Meyer, [illegible] Kern, Pedro Copes, Teodoro Copes, [illegible], José Campana, Alfredo Nagel, F. Acosta, F. [illegible], [illegible], Juan Morero, A. Memo, Schneider Hermanos, [illegible], José [illegible], Pedro Campana, Juan Nagel, siguen otras firmas.

BIBLIOGRAFIA

"GEOGRAFIA DE SANTA FE", POR J. VOULET DUPONT

Acaba de aparecer en esta ciudad, un volumen titulado "Geografía de la provincia de Santa Fe", obra del profesor de la materia don Jorge Voulet Dupont. La obra, como lo advierte su autor, ha sido hecha con fines didácticos para uso de los escolares de la enseñanza primaria. En tal concepto, el libro del señor J. Voulet Dupont tiene el mérito de un esfuerzo eficaz, en el cual la experiencia personal en la cátedra y los conocimientos teóricos de la materia, han producido un volumen destinado a tener éxito y a ser consultado por los jóvenes educandos.

El libro del que nos ocupamos completa el conocimiento de nuestro solar santafesino y en tal sentido merece los elogios que se le prodigan.

Ha denunciado en la 6a. un daño intencional

Personal de la sección 6a. de policía realiza diligencias con el fin de esclarecer un daño intencional denunciado por el señor Bernardo E. Saux, propietario de la farmacia "Oeste" sita en Tucumán y R. S. Peña. Refiere Saux que no puede precisar quién o quiénes, a tiros de honda, le han destrozado una vidriera del negocio. [illegible]

Subcomisión de distrito contra la langosta

La recolección de fondos para la compra de mosquita

Prosigue con actividad la tarea que le está encomendada, la subcomisión de distrito contra la langosta que preside el señor Carlos E. Sarsotti, habiendo organizado con resultados satisfactorios, la recolección de fondos destinados a la compra de la mosquita.

Ayer y hoy se subscribieron varias firmas importantes de la plaza, figurando el Banco de la Provincia con 2.000 pesos.

La subcomisión espera que el comercio y las industrias contribuyan en la medida que las circunstancias permitan, y que en la semana próxima podrá dar a conocer el resultado de la colecta.

La Comisión de Fomento de San Carlos Centro

La comisión del distrito enunciada en el subtítulo, ha resuelto donar la suma de 1.000 pesos para la compra de langosta saltona, debiendo invertirlos la Defensa Agrícola en jurisdicción de aquel distrito del departamento Las Colonias, comprando 100.000 kilos de saltona a un centavo el kilo.

Contribución del Banco Provincial de Santa Fe

El Directorio del Banco Provincial (Casa Santa Fe) ha resuelto favorablemente el pedido formulado por la Sub Comisión de defensa contra la langosta. El presidente de la misma Sr. Carlos E. Sarsotti ha recibido una comunicación del Banco en que dá a conocer que contribuirá con la suma de tres mil pesos a la colecta organizada por la sub comisión.

La cooperación de los empleados públicos

La Comisión Nacional de defensa contra la langosta gestionó del Poder Ejecutivo la contribución del personal administrativo en la colecta destinada a formar un fondo para la compra de la langosta y dar trabajo a los desocupados.

Anoche dictó el Gobierno, en acuerdo de ministros, un decreto por el cual se invita al personal dependiente de la administración, a contribuir con un día de sus haberes a dicho fondo; la tesorería depositará en el Banco de la Nación Argentina, en la cuenta "Cruzada contra la desocupación y la langosta, orden presidente", los fondos que se descuenten a los empleados que comuniquen su contribución voluntaria.

La temperatura alcanzó a 34o.1

Llovió ligeramente en el Norte

El tiempo no es estable. El viento, ayer del Sur, cambió dirección, soplando hoy del Este. La temperatura ha subido y la presión atmosférica es baja. En el Norte se produjeron lluvias ligeras.

La temperatura máxima de esta tarde, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, ha sido de 34 grados y 1 décima a la sombra; la mínima de esta mañana, 17o8. El barómetro marcó 57 mms.

Datos del F C S F

Después de las 8 horas de ayer, llovió en Villa Guillermina 31, Mocoví 4, Villa Ana 3, P. Groussac 7, Las Toscas 10, Resistencia 8, Ingeniero Barbet 7, Capitán Solari 14, F. Cardoso 10, Oetling 16, Horquilla 11 y Enrique Urien 3 mms.

Datos del Correo

En Las Toscas llovió 9 y Villa Guillermina 36 mms.

Datos del F C C N

En Presidente Roque Saenz Peña 4, Quitilipi 4, Machagay 16, Presidente Plaza 3, Lapachito 6, Makallé 9, Laguna Blanca 11, Tirol 9, Cacui 14, Resistencia 9 y Barranqueras 15 mms.

Cinematógrafo Escolar

Una función en Recreo

Mañana a las 17 horas, en el salón del Cine Splendid, de la vecina localidad de Recreo, personal del Cinematógrafo del Consejo de Educación ofrecerá una función, organizada por la dirección de la Escuela No. 17 de aquella localidad.

Realizaráse en esta oportunidad, la repartición de premios a los niños de la escuela, acto al cual han sido invitadas las familias de los alumnos y vecinos.

Exámenes de fin de curso

EL HORARIO

Mañana proseguirán los exámenes de fin de curso de acuerdo al siguiente horario:

FACULTAD DE DERECHO

A las 8 horas: Derecho Penal (segundo curso); Derecho Penal y Régimen Carcelario (plan anterior.)

Derecho Procesal (abogacía) y Derecho Municipal Comparado.

COLEGIO NACIONAL

Mañana comenzarán los exámenes finales de los alumnos regulares del Colegio Nacional. Segundo año de la 2a. división "B" y Liceo, a las 7.30, y cuarto año, rendirán Literatura y Castellano.

A las 14 horas rendirá la división "A" de primer año, y a las 15 horas, 1er. año del Liceo. A las 15 horas lo harán los alumnos de quinto año.

Todos estos exámenes serán escritos.

ESCUELA NORMAL

Comenzarán mañana los exámenes escritos en la Escuela Normal de acuerdo al siguiente horario: 7.30 horas: primero y segundo año: Castellano; tercero y cuarto, Literatura.

ESCUELA DE COMERCIO

A las 7.30 horas: primero "A" y "B" rendirán Aritmética. Segundo "A" y "B", Contabilidad; tercero y quinto año, Francés; primero "C" y cuarto año, Castellano.

A las 9 horas, rendirá cuarto año C. de Comercio; Legislación Fiscal quinto año y primero "C" y tercero, Geometría.

FACULTAD DE QUIMICA

A las 10 horas: primer año: Química inorgánica; cuarto año Electro técnica [illegible]

Reunión en la Legislatura

LA C. DE HACIENDA DE LA C. DE DIPUTADOS

Esta noche a las 21 y 30 horas se reunirá la Comisión de Hacienda de la C. de Diputados; deberá considerar la comisión varios proyectos de urgencia, entre ellos, la autorización al P. E. para contribuir con diez mil pesos a la colecta pro fondo contra la langosta, y trabajo a los desocupados.

La Comisión de Presupuesto, por su parte, ha trabajado toda la tarde y se anuncia que proseguirán sus tareas.

LA C. DE SENADORES NO SE REUNIO

Hasta las 18 y 30 horas no había quórum en la C. de Senadores; concurrieron los senadores Arteaga, Parera, Rodríguez, Reyes, Torres, Ball, Carlen, Fiant y Wernly; en total nueve.

El presidente pro tempore Dr. Eduardo Carasa llegará recién esta noche, y se anuncia que mañana sesionará el Senado.

LA RENUNCIA DEL DIP. SR. E. [illegible]

Aunque se guarda reserva acerca del resultado de las gestiones que a un grupo de sus miembros encomendó el bloque de legisladores, puédese adelantar que el representante del Dep. San Lorenzo ha manifestado que no retirará la renuncia que ha presentado de su banca.

A estar a esos informes, la misma respuesta habría dado el Dr. Luis Sgrosso a la comisión.

EL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA

La C. de Presupuesto ha aprobado hoy los ítems siguientes: Cámara de Senadores, C. de Diputados, Gobernación, M. de Gobierno, J. de Vera, G. Obligado, 9 de Julio, Garay; Cárcel de Coronda; R. de Menores Sta. Fe y Rosario; Cárcel de Mujeres de Santa Fe y C. de Encausados; Dirección G. de Sanidad y Dispensarios.

DIPUTADOS SESIONA

A las 18.55 bajo la presidencia del vice presidente 2o. señor Gschwind entró a sesionar la Cámara de Diputados; por secretaría da lectura a los asuntos entrados.

Asuntos entrados

Entre los asuntos entrados se encuentran las renuncias de los diputados oficialistas Dr. Sgrosso y Machain y un proyecto del diputado Linares autorizando al P. E. a emitir títulos de empréstito interno popular, cuyos fondos se destinarán a poner al día a los maestros y empleados públicos.

Un avión del Círculo de Aviación de Rosario

A la hora de cerrar esta edición es esperado de Rosario un aparato piloteado por el presidente del Círculo de Aviación de aquella ciudad, señor J. Tamburini, acompañado por el señor Martínez Bayo.

Descenderá en la playa de Guadalupe y mañana seguirá vuelo a Rafaela.

EL MINISTRO DE H. Y O. PUBLICAS VISITO LA ZONA PORTUARIA

Hoy a las 9 horas se dirigió al puerto el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella, y acompañado por el director de esa repartición, señor O. A. Bonazzola, recorrió la zona, informándose del desenvolvimiento de las actividades, especialmente de la entrada y de la existencia de cereales en los depósitos. Visitó también las obras del dique de cabotaje, a cargo de la empresa Watso y Freytag, a fin de conocer el estado de los trabajos.

Después de recorrer diversas dependencias del puerto, el ministro Casella se trasladó a la Casa de Gobierno, bien impresionado.

DISTRIBUCION DE PREMIOS EN EL R. 12 DE INFANTERIA

El domingo 26 del corriente tendrá lugar en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, la distribución de los premios instituídos por la Asociación de Señoritas "Pro Patria" a los conscriptos que se han distinguido en el año corriente.

El jefe del cuerpo teniente coronel Perlinbger ha invitado al Gobernador, y por su intermedio a los ministros, para asistir a la ceremonia, que como en anteriores oportunidades, habrá de alcanzar relieves emocionantes.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	4.80	9.75	3.40
Diciembre	4.65	9.75	3.55
Enero			3.63
Febrero	4.85	9.80	3.70
ROSARIO			
Disponible	4.85	9.85	3.55
Diciembre	4.66	9.85	3.60
Enero			3.70
Febrero	4.82	9.90	3.75
BUENOS AIRES			
Disponible	5.30	10.15	3.75
Noviembre	5.35	10.15	3.75
Diciembre	5.35		3.78
Enero		9.96	3.88
Febrero	5.32	9.87	3.98

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Estuvo esta mañana en su despacho el intendente municipal, señor A. Zapata Gollán, ocupándose de diversos asuntos de trámite y atendiendo a los jefes de sección u oficinas y al público.

Por hallarse enfermo no concurrió el secretario de Hacienda y Administración señor B. Arrooga.

Accediendo a un pedido de vecinos del barrio del Oeste, la Intendencia ordenó a la Inspección de Instalaciones Eléctricas [illegible] de luz en la mitad de la cuadra comprendida en la calle Primera Junta entre Francia y Urquiza.

Se concedió licencia por razones de salud al oficial de primera de la Intendencia, señor Alejandro [illegible], por el término de un mes a contar desde el día de hoy.

Sorprendió a dos desconocidos cuando agredían a la sirvienta

Siendo las 16.40 horas de hoy, la seccional primera de policía fué informada telefónicamente desde la casa de calle 9 de Julio 1548, domicilio de la señora María Elena Maciel de Ferrer, de que dos sujetos habían penetrado al interior y después de agredir a la sirvienta María F. Vicente, argentina de 21 años, habían intentado hacer igual cosa con ella. Con la celeridad que demandaba el caso salieron hacia el sitio del aviso el oficial Alvarez y personal subalterno los que alcanzaron a detener a dos desconocidos que saltaban el tapial de la casa, en ese momento. Conducidos a la comisaría resultaron ser José Menéndez, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en Francia 1234 y Eugenio Figari, de 22, que vive en Jujuy y San Lorenzo. La policía hace diligencias tendientes a dejar este hecho esclarecido.

Un grave delito en Coronda

Las autoridades policiales de Coronda, departamento San Jerónimo, han informado esta mañana al juzgado del Dr. Dana Montaño, sobre la detención de Ramón Erasmo Martínez, quien está acusado de un grave delito en perjuicio de una hija de 8 años de edad. El juez ha ordenado las diligencias de estilo con intervención del médico de la repartición.

Alevosamente agredieron anoche a un vecino de Tartagal

Según noticias llegadas de Vera, anoche, a las 20 horas, el vecino de Tartagal, Martiniano Esquivel, fué víctima de una agresión criminal que pone en peligro su vida. Después de haber estado en la localidad, Esquivel se encaminaba a su domicilio, situado en las afueras, cuando desde la sombra le hicieron una descarga. Uno de los proyectiles le dió a Esquivel en el mentón y cayó al suelo bañado en sangre y desvanecido.

Algunos vecinos fueron en su ayuda informando a la policía de lo que acababa de suceder. En indagación de este suceso se encuentran detenidas dos personas en contra de las cuales hay fuertes sospechas.

ESCOLARES

Fiesta en la escuela "Avellaneda"

Esta tarde a las 18 horas se llevó a cabo la demostración que el personal docente de la Escuela "Nicolás Avellaneda" obsequió a los alumnos de sexto grado.

Fué esta una fiesta sencilla, pero que sirvió para agasajar a los alumnos que dejan la escuela primaria después de largos años de estudios.

Mañana, en ocasión de cumplirse el 48 aniversario del fallecimiento del ilustre argentino Dr. Nicolás Avellaneda, se realizará un pequeño acto, en la citada escuela, cumpliéndose el siguiente programa:

Himno nacional; Discurso sobre la personalidad de Avellaneda por la Vice directora, Sra. M. M. Chaves de Sánchez Carranza.

"Yes, yes", canto por los niños de primer grado.

"El ladrón que roba a otro ladrón", farsa cómica por alumnos de tercer y cuarto grado.

"Los remendones", canto humorístico por alumnos de tercer y cuarto grado; "De mi tierra", por las niñas Emma Ibáñez y Margarita González; "Las pescaderas", por un grupo de alumnos; "Gloria al Dr. Nicolás Avellaneda", marcha cantada por alumnos de grados superiores; "La gavota", baile por alumnas de sexto grado; "En la estancia de Don Ramiro", ranchera por niñitos del segundo grado; "La gallegiñia", couplet por la niña Jordá; "Garibaldi, pum" cuadro humorístico por alumnos de tercer grado. "Adiós a la maestra", coro por alumnos de sexto grado.

En la escuela "López y Planes"

Mañana a las 9 horas en la escuela "López y Planes" se realizará una fiesta de fin de curso. El acto reunirá por última vez en el año a educandos y educadores y servirá para estrechar la cordialidad y la amistad que durante el año escolar, se ha venido palpando.

Despedidas de fin de curso

Mañana a las 18 horas en la escuela Rivadavia se realizará una reunión organizada por la Sociedad Cooperadora de Padres, con el objeto de obsequiar a los alumnos de sexto grado, que finalizan sus estudios primarios. Participará en la misma el personal docente del establecimiento.

A las 18.30 en la escuela Lavalle, se realizará también una despedida a los alumnos que egresan del establecimiento educacional.

Almuerzo de camaradería

En la escuela Mitre se efectuó hoy al mediodía un almuerzo que reunió al personal docente del turno de la tarde, de la citada casa de enseñanza.

Sirvió este almuerzo para reafirmar los vínculos de compañerismo entre los maestros de la Escuela Mitre.

Paseo escolar

Con motivo del fin del presente curso escolar, los alumnos del sexto grado de la Escuela Sarmiento, ofrecerán a su maestra, Sra. Ercilia G. de Echagüe, un paseo a la quinta Nigro, en Recreo, el domingo próximo.

Se descuenta la animación de la excursión de referencia.

Escuela Mariano Moreno

Celebrando el fin de curso, tendrá lugar mañana a las 17 horas en este establecimiento, una fiesta en la que intervienen alumnos del mismo y a la que han sido invitados [illegible]

LA ASAMBLEA DE LOS CEREALISTAS

Elección de los nuevos miembros de la Cámara Arbitral de Cereales

Hoy celebraron asamblea los socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, bajo la presidencia del vicepresidente de la Cámara Sindical, don Federico Milia, a objeto de elegir las personas que han de componer la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1933-1934.

Resultaron electos miembros titulares: Exportadores, señores Francisco Barón, Pedro Mántaras y René Cabrera; corredor, señor Federico Franke; acopiador, Sr. Santiago Kominsky; molinero, Sr. Vicente Lupotti.

Miembros suplentes: Exportador, René Loel; corredor, señor Alfredo Martínez; acopiador, Sr. Pablo P. Bertoni; molinero, Sr. Miguel Marconetti.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Lidia Sara hija de Luis Almitrani y de Sara Etcheverri.

Hortensia Magdalena, hija de Pedro A. Rodríguez y de Hortensia Villalba.

Defunciones:

Leonardo Matías, argentino, de 64 años.

Fidel Fazzio, argentino, 72 años.

SEGUNDA SECCION

Miguel Carducci con Emma Clara Bonneau, argentinos.

Nacimientos:

Rodolfo Estanislao, hijo de Rodolfo Ormaechea y de Florinda Zulema Prieto.

Isaac, hijo de Isaac Córdoba y de Rosa Borgogno.

José, hijo de Boris Segraf y de Clara Gelfenbein.

Delfina Veneranda, hija de Alvaro Rodríguez y de María Magdalena Di Giorgio.

Carolina Aurora Zunilda, hija de Federico Corradi y de Eugenia Lazzeri.

Dora Davis, hija de Martín José Clemenzo y de Blanca Rosa Cardoso.

Defunciones:

Lucía V. de Polli, argentina, 23 años.

Eduardo Solanot [illegible], argentino, 25 años.

Josefa Papini de Flores, italiana, 80 años.

N. N. Moreta, argentino.

LOS PARTIDOS EN LOS COURTS DEL S. F. L. TENNIS C.

Proseguirá mañana la disputa de los campeonatos internos y torneo de primavera en los courts de la entidad de Guadalupe.

Dos matches se jugarán; a las 15 horas, en la cancha 3, jugarán Lilka Bulrich y Urbano Samatán contra M. Milia y F. Kay, por la copa Hugentobler; el ganador de este partido participará en la semi final por el mismo trofeo contra la pareja integrada por F. Molina y P. Vallejo.

EL MATCH DE BASKET BALL MAÑANA EN EL CLUB GIM. Y ESGRIMA

A las 17 horas, llegarán mañana a esta ciudad, los integrantes del five de basket ball del Club Velocidad y Resistencia de Rosario, que se medirá con el five de Gimnasia y Esgrima en disputa de la Copa Thedy.

El match iniciaráse a las 22.30 horas, en el field de 4 de Enero y J. de Garay, y ha suscitado mucho interés entre los aficionados, por la composición del cuadro visitante, que ha realizado algunos encuentros de importancia en su medio ambiente, obteniendo victorias de resonancia.

Sobresale entre los integrantes del five rosarino Jesús López, que con Agustín Navarro, integraron el five de la Federación Rosarina de Basket Ball.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	42 1/2	42 1/8
Francia	14.85	14.89
Bélgica	4.13	4.13
España	6.85	7.00
Italia	10.70	10.87
Suiza	2.95	2.96
Portugal	16.00	16.30
E. Unidos	110.00	
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	9.000	
Alemania	2.35	2.41
Holanda	1.42	1.42 1/2

La contribución de la ciudad al campo

La mosquita será este año una nueva fuente de trabajo. Un mal, un grave mal que sin alterar sus condiciones dañinas dará lugar a una obra de bien público. Explicar el caso no es tarea difícil y menos lo será para aquellas personas naturalmente dotadas de claridad en las ideas y de bondad espiritual. La mosquita será combatida y el trabajo de destruirla será pagado con fondos del público, en especial del público residente en la ciudad. De este modo los grandes centros, que disponen de comodidades, devolverán una parte de los beneficios que han recibido del campo.

Es preciso tener en cuenta, para apreciar debidamente la importancia de la iniciativa, los efectos de la desocupación campesina. El obrero de ciudad difícilmente se dirige a la campaña si carece de ocupación; en cambio, el jornalero rural marcha hacia la ciudad apenas se convence de que la cosecha será escasa.

En épocas de crisis todo aumento de población sin trabajo es un perjuicio que se difunde por todos los ángulos sociales, y para evitarlo no hay otro medio que la organización sobre la base de la ayuda recíproca.

El buen entendedor podrá representarse el destino real y verdadero de la subscripción popular que en toda la república se está llevando a cabo. Funcionan en efecto 200 comisiones y 2.000 sub-comisiones de distrito, en las que actúan honorariamente 15.000 personas. En general se dice que el producido de la colecta servirá para mantener la campaña contra la «mosquita», pero en verdad sólo se trata de reunir largos miles de jornales campesinos. Poco a poco los dineros que la ciudad envíe al campo volverán al punto de origen: es una ley económica de antigua comprobación. Así, pues, la ciudad favoreciendo el campo se beneficia a sí misma, después de comportarse con arreglo a las obligaciones que nacen de la cultura.

Si en estos momentos, el agricultor y el hombre de campo en general, no se siente apoyado por todas las fuerzas vivas del país, renunciará a proseguir en la lucha contra la adversidad. Es el gran peligro que debe ser alejado conscientemente. Asumir una postura de indiferencia puede ser, pues, una demostración de egoísmo puro de resultados infelices. Mientras la vida económica del país dependa del éxito de los agricultores y ganaderos, ninguna negativa a servir a la desocupación del campo, podrá tener base moral justificable.

El peligro de los canes

Hace unos días, desde estas columnas, comentábamos las actividades peligrosas y frecuentes de los canes irascibles que abundan en nuestra ciudad. Desde el día de nuestro comentario, a la fecha ha transcurrido, quizás, una semana. En este breve período de tiempo la crónica policial ha registrado algunas víctimas más, menores de edad, atacados por los canes que son dueños y señores de muchas calles de nuestra planta urbana. La información policial cotidiana demuestra que no había ninguna exageración en lo que decíamos; evidentemente, de seguir así, Santa Fe conquistará la muy poco grata reputación que tenía hace muchos años la ciudad de Constantinopla.

La población tiene derecho a que las autoridades municipales hagan respetar las ordenanzas existentes al respecto.

Los perros vagabundos deben ser eliminados, los que no carecen de dueños han de salir a la calle con el correspondiente bozal. Caso contrario la Asistencia Pública tendrá que habilitar alguna sección especial para atender a las muchas personas que acuden a curarse de las mordeduras caninas.

Se trata de un problema de seguridad e higiene públicas que no hace honor a Santa Fe y que el vecindario quisiera ver resuelto de una vez por todas, sin contemplaciones pueriles y peligrosas.

Cuestiones Obreras

Solucionóse la incidencia con La Fraternidad

Después de la entrevista de una delegación de La Fraternidad con el ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, de la cual informámos ayer, ha quedado solucionada la incidencia producida con motivo de no haberse efectuado los ascensos automáticos del personal de locomotora dependiente de la administración del puerto.

Esta mañana, los foguistas y maquinistas de La Fraternidad, reanudaron la colaboración que habían retirado, esperando que el gobierno cumplirá el convenio sobre estabilidad y escalafón recabando de la Legislatura la correspondiente ampliación del presupuesto de la administración portuaria.

EL CAMINO A ROSARIO

Resoluciones de importancia

En la última sesión realizada por el Directorio Nacional de Vialidad, se adoptaron tres resoluciones de importancia, que se refieren a la construcción del camino pavimentado a Rosario. Con tales resoluciones, prácticamente, la importante ruta que durante tanto años se ha reclamado, estará en breve tiempo, en manos de las empresas pavimentadoras y se satisfará el anhelo público por una obra de tanto aliento.

Se han licitado las construcciones del trayecto Pilar al Arroyo La Cruz (pavimento y puentes), y su costo en total ascenderá a pesos 2.696.115.45; el segundo tramo desde Arroyo La Cruz hasta San Antonio de Areco, ha sido presupuestado en pesos 2.155.140.00. También se ha dispuesto proseguir el camino de Villa Constitución a Rosario, del cual faltan solamente veinte kilómetros escasos, y se ha adoptado el viejo trazado entre la vía del F. C. C. A. y el río,

Para la terminación del camino a Rosario, no quedará sino el tramo San Antonio de Areco a B. Mitre, es decir, sesenta y dos kilómetros, que serán licitados antes de fin del año corriente, y se puede anticipar que el año próximo será posible llegar a Rosario desde la metrópoli por un camino pavimentado de más de trescientos kilómetros.

La importancia de estas obras se destaca también, porque se han firmado ya los contratos para proseguir la pavimentación del camino a Santa Fe, construido casi en su totalidad, y como está concluido el que conduce a San Justo, a fines de 1934 el país tendrá una carretera afirmada excepcional que será el primer resultado efectivo de las obras de vialidad. Desde La Plata, Santa Fe y San Justo, habrá una línea de caminos firmes vinculándose las principales poblaciones del país.

Movimiento Político

Se postergaron las elecciones internas en el Partido Demócrata

En la reunión realizada en la Capital Federal por la Junta Provisoria de Gobierno, fueron consideradas diversas solicitudes de prórroga del plazo fijado a los afiliados que adeudan cuotas. La Junta ha resuelto favorablemente el pedido, y ha dictado la resolución siguiente:

"Prorrógase, como último plazo, hasta el 20 de noviembre, la percepción de las cuotas de los afiliados, para poder votar en los próximos comicios internos.

Postérgase hasta el domingo 24 de diciembre la fecha de la elección de autoridades de los comités y miembros de la Junta Ejecutiva Provincial.

Queda suprimida por esta vez la elección de pre-candidatos a la Junta, que dispone la carta orgánica. Los afiliados sufragarán directamente en los comicios convocados el 24 de diciembre, por once miembros titulares y cinco suplentes para la Junta Ejecutiva Provincial, además de los siete titulares y cuatro suplentes y tres contralores de cuentas del respectivo comité".

La resolución aludida ha sido hecha conocer a los comités departamentales de esta capital y Rosario y delegados de la Junta en el resto de la provincia.

LEGISLATIVAS

Inicióse el estudio del presupuesto

Después de varias citaciones ha conseguido reunirse en mayoría la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, que preside el doctor Juan B. Godfrid.

Esta mañana sesionó con asistencia de cuatro de sus miembros, e inició el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos enviado por el Poder Ejecutivo.

Hoy se ha estudiado el ítem correspondiente al Ministerio de Gobierno, y asistió a la reunión el Ministro del ramo doctor Abel Furno; mañana, con asistencia del ing. Casella, se estudiará el ítem de Hacienda y Obras Públicas.

La Comisión está citada para esta noche a las 22; mañana a las 9.15, y 22, y domingo a las 8 horas, y el presidente doctor Godfrid ha expresado sus esperanzas de terminar en esta última sesión el estudio del presupuesto, y formular despacho para las sesiones del primero del mes próximo.

Prórroga del período extraordinario

En forma extraoficial, pero de muy buen origen, hemos recogido la información de que es propósito del Poder Ejecutivo prorrogar el período de sesiones extraordinarias, en atención al cúmulo e importancia de los asuntos sometidos a la Legislatura.

Influiría también en esa determinación la seguridad de que la Cámara de Diputados despachará rápidamente el proyecto de presupuesto, que pasaría a la de Senadores, mientras aquel cuerpo dedicaríase a los otros asuntos de la convocatoria.

Esta mañana se entrevistaron con el gobernador, varios legisladores del sector oficialista, y aunque se guardó reserva, sábese que en la reunión realizada en el despacho del doctor Molinas se habló extensamente de un nuevo período extraordinario.

Servicio de ómnibus entre Santa Fe y Rosario

HORARIOS Y PRECIOS

La Intendencia Municipal concedió el permiso solicitado por el señor Näle Hildebrando, para cambiar horario y recorrido del coche colectivo que efectúa el servicio de pasajeros entre esta ciudad y Rosario, teniendo el siguiente horario.

Salida de Santa Fe, a las 5.45, llegando a Rosario a las 9.45; otra salida a las 16.45, llegando a Rosario a las 20.45 horas.

El recorrido que hará dentro del municipio es el siguiente: plaza España, calles Rivadavia, Crespo, Belgrano, avenida Alem, Rivadavia, Mendoza, 4 de Enero, General López y boulevard Zavalla, tomando después el camino a Santo Tomé.

El costo del pasaje es de $ 4.50 la ida y $ 8 la ida y vuelta.

Igualmente concedió permiso la Intendencia al señor Pablo Fuyane, para poner en circulación un ómnibus colectivo entre esta ciudad y Rosario, el cual tendrá salida diaria a las 15.20 horas, llegando a Rosario a las 20.

El costo del pasaje establecido para estos viajes es de $ 5.20 la ida y $ 9.60 la ida y vuelta.

El punto de salida y el recorrido de este ómnibus, son los mismos establecidos para otras empresas que hacen el servicio de pasajeros entre ambas ciudades.

La comunicación de la Corporación Blair a la gerencia de la empresa mixta de electricidad

Hemos recibido copia de la misma remitida por Land Co. Ltda.

Días atrás hemos aludido a una comunicación de la Corporación Blair, y pedíamos que se hiciese pública porque a la ciudad le interesan vivamente cuanto se relaciona con el empréstito de dichos banqueros.

El comunicado no ha sido publicado, pero estamos en condiciones de hacerlo. La firma Land Co. Ltda., con asiento en la Capital Federal nos ha remitido copia del mismo, y una carta en la que dice:

—"Visto que "El Litoral" desea que la carta sea conocida, tenemos el agrado de enviarle copia.

Se trata de una importante manifestación de los banqueros, dirigida a la "Gerencia interina de la sociedad mixta de electricidad", y que publicamos a título informativo.

Dice así:

"Su carta de agosto 29, 1933 al Chase National Bank nos ha sido pasada, la que resulta ser una contestación a nuestros cables de agosto 17 de 1933, dirigidos al señor intendente municipal. En esa misma fecha despachamos cables similares, al presidente del Concejo Municipal y al ministro de Hacienda de la provincia, y en setiembre 5 cablegrafiamos en igual sentido al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia.

Los subscriptos son de la firme opinión que los tenedores de los Bonos Externos del 7 o|o de la Municipalidad de Santa Fe con vencimiento de 1945, tienen derecho de recibir seguridades oficiales directas de las autoridades municipales y provinciales de que las proyectadas ordenanzas 3167-70 y los estatutos de la Sociedad Productora Mixta no perjudicarán, menoscabarán y afectarán de manera alguna los gravámenes u obligaciones sobre las entradas brutas de la Usina Municipal, especialmente creadas para garantía de los bonos, y que de ninguna otra manera contravendrán las disposiciones del convenio de empréstito de abril 20 de 1927, con arreglo a las cuales se emitieron dichos bonos. Por este motivo hemos cablegrafiado nuevamente a los funcionarios a quienes nos dirigimos en agosto 17, solicitando urgentemente una contestación cablegráfica que contenga dichas seguridades a fin de estar nosotros en la posición de poder informar de acuerdo a los tenedores de bonos.

Notamos con interés y apreciamos las manifestaciones hechas en su carta reafirmando la buena fe del Concejo Municipal al proponer la Sociedad Mixta, y que sus esfuerzos, lejos de perjudicar la garantía de los tenedores, muy al contrario, la afianzarán con una más eficiente y productiva explotación de las propiedades de luz y fuerza con un aumento en las entradas sobre las que los bonos constituyen la principal obligación. Como banqueros que han ofrecido públicamente los bonos externos del 7 o|o de la Municipalidad, no es nuestro deseo ni intención tomar otra posición que la que compite mejor los intereses de los tenedores, ni podemos pretender juzgar si la propuesta de la Municipalidad tendrá otro efecto que el indicado en su carta.

Deseamos llamar su atención a las condiciones del Convenio de Empréstito de fecha abril 20 de 1927 y especialmente a los incisos «A» y «B» del artículo 10, en los que la Municipalidad se compromete a mantener tarifas de luz y fuerza que cubrirán por lo menos una y media vez los servicios de los bonos. Deseamos también señalar que si no se lleva a cabo la propuesta reorganización de las propiedades eléctricas dentro de las condiciones y limitaciones de dicho convenio, el que constituye un compromiso formal entre la Municipalidad y la provincia, su crédito se verá seriamente perjudicado.

En vista de esto, confiamos sinceramente en que las autoridades de la Municipalidad y la provincia no permitirán ningunas gestiones que violen las condiciones expresas y garantías de acuerdo a las cuales se emitieron los Bonos Externos del 7 o|o».

Se hará una nueva regulación del cambio

La rebaja de tarifas ferroviarias y la suba de precios estudia el Poder Ejecutivo

Buenos Aires, noviembre 22 (Especial de A. N. D. I. para "EL LITORAL").

El desarrollo del plan de acción económico iniciado por el ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo, ha promovido gran expectativa. Después de sus gestiones para la reducción de la tasa del interés, después de la conversión de los empréstitos internos, después de la rebaja del interés hipotecario y la conversión de las cédulas, la obra de gobierno del ministro se dirigirá a la nueva regulación del cambio internacional con el designio de permitir que las cotizaciones, o sea el valor exterior de la moneda nacional, se establezca de conformidad con las necesidades del país y de acuerdo con la presión de la oferta y la demanda del mercado.

Estamos en condiciones de afirmar que esta iniciativa se encuentra a estudio del ministro y de sus colaboradores, y que ella es la contribución más efectiva para procurar el restablecimiento de los precios agrícolas, con el pensamiento superior de proporcionar un beneficio razonable a los productores.

En el plan ministerial de acción económica está igualmente comprendida la rebaja posible de las tarifas ferroviarias de transporte para los productos de la agricultura, conforme lo hemos anunciado tiempo atrás, y este proyecto, junto con la reducción de intereses, constituye el medio de disminuir los costos de producción, en tanto que la mayor liberación de los cambios representa el medio de estimular la suba de precios.

Esa liberación ocasionará probablemente una baja en el valor internacional de nuestra moneda, puesto que es bien sabido que el saldo favorable de la balanza comercial no alcanza a cubrir el saldo contrario de la balanza económica; pero dicha baja podrá ser controlada por la acción del mecanismo de los permisos previos de cambio, recientemente instituído.

El "plan Pinedo" se desenvuelve pues, siguiendo las líneas generales que le hemos atribuído desde que lo esbozamos en octubre pasado.

EL NUEVO DESCENSO DE las AGUAS del RIO PARANA

Reaparecen las disposiciones para la navegación de trasatlánticos cargados

ZAFO EL VAPOR "DUSSAN SILMI"

Las aguas del río Paraná descienden de nivel nuevamente con fuerza, creándose la misma situación de agosto y septiembre últimos, durante los cuales existían grandes dificultades para la navegación, con los consiguientes perjuicios para el comercio santafesino.

Tan desfavorable perspectiva ha inducido a las personas que operan en el puerto, a preguntarse: ¿Hasta cuándo se mantendrán bajas las aguas del río?

No puede darse a esta pregunta una respuesta segura, terminante. El movimiento de las aguas del Paraná se relaciona mucho con los fenómenos meteorológicos que los astrónomos saben prever después de largos estudios y observaciones de la zona. De ahí que la contestación exija un esfuerzo infinitamente mayor que el de la pregunta.

El río Paraná tiene períodos de aguas altas y períodos de aguas bajas, así como tenemos años lluviosos y años secos. La explicación de este fenómeno puede darla un Martín Gil, con su estudio de las manchas solares y su influencia sobre la tierra. Los demás mortales sólo podemos partir del hecho concreto, diciendo que es ésta una de las características de nuestra gran arteria fluvial.

Tiene el río Paraná esos períodos de gran caudal que duran dos o tres años, culminando con una creciente extraordinaria como la del otoño de 1929, que inundó gran parte de esta capital. Pasando por un período de transición, se llega después a otro de grandes bajantes que también duran dos o tres años, con uno de extraordinario reflujo. Y luego se vuelve, poco a poco, al fenómeno opuesto: el des-

escaso caudal de agua del río Paraná. Pasamos por el período de sequía después del de abundantes aguas de los años anteriores. En 1933 ha llovido poco en toda la cuenca de dicho río. No es imposible que se repita el fenómeno de 1934, pero puede registrarse una excepción. Lo más probable, sin embargo, es que por algún tiempo no veamos el río con el enorme caudal de agua de los años 1928 y 1929.

En cuanto se puede aventurar para que los armadores, agentes marítimos, cargadores de buques, encargados de conservar el calado admisible, etc., puedan encauzar con más probabilidades de acierto, sus actividades.

Zafó el trasatlántico "Dussan Silmi"

Con elementos de la Compañía Arg. de Navegación (N. Mihanovich), se ha logrado hacer zafar de su varadura en el paso de Punta Alvear, cerca de Diamante, al vapor yugoeslavo "Dussan Silmi", que se hallaba sobre un banco de arena desde el viernes de la semana pasada, día en que salió de Santa Fe con 3762 toneladas de cereales.

Para hacerlo zafar fué necesario alijarlo, trasbordando a lanchas una parte de la carga. Hoy a medio día quedó a flote, siguiendo viaje con rumbo al puerto de Rosario.

Estado del río

Sobre las variaciones hidrométricas del río Paraná, registradas en las últimas 24 horas, informa el Telégrafo Nacional:

Corrientes 1.18, bajó 2 ctms.; Itá Ibaté 0.06 bajo cero, descendió 4; Ituzaingó 0.18, íd. 4; Posadas 0.02 bajo cero, creció 7; Puerto Agui-

NOTAS

POLITICA Y CORTESIA

El alcalde de Kuldiga, en Polonia, había invitado a un concejal a tomar el té. La conversación transcurría apaciblemente hasta que surgió el tema político. Los dos amigos no tenían la misma opinión con respecto a cierto episodio del momento. Y como el concejal rechazara con frase demasiado violenta alguna alusión del alcalde, éste tomó una de las tazas y se la tiró a la cabeza a su interlocutor. La respuesta fué tan rápida como igualmente agresiva. Alcalde y concejal resultaron quemados y contusos. Esta es la breve historia intrascendente.

El hombre —decía Aristóteles— es un animal político. La frase, hermosa por todo el sentido filosófico que abarca en su breve construcción gramatical, debe leerse siempre en su estructura directa. Pues si se la lee al revés resulta que el hombre vendría a definirse como un político animal. En gramática el orden de los factores altera el producto, pues no es lo mismo un animal político que un político animal. Esto no lo debieron olvidar, a la hora grata y cordial del té, el alcalde y el concejal de Kuldiga.

¿Es que no se puede hablar de política entre gentes sin olvidar ese sentido de la ponderación, el raciocinio, la cultura y las buenas maneras, que distinguen al hombre de la bestia? ¿Es una mala pasión la política? Los teóricos dirán que no; afirmarán que la política es una actividad superior del espíritu; demostrarán que el hombre, cuanto más civilizado, cuanto más sociable, cuanto más solidario con el desarrollo de su [illegible]

to más se acerca a la bella definición aristotélica. Los paleontólogos hablan del «homo sapiens» para orgullo y dignidad de la especie humana definitivamente salida de la bestialidad a la luz del espíritu. Los filósofos, en cambio, para expresar un sentido parecido, hablan del animal político. Pero el animal político se empeña en destronar el título de nobleza que se le confiere para detenerse en lo animal y no evolucionar en lo político.

Allí están, en torno a una mesa diminuta e íntima, dos amigos bebiendo una taza de té. Fluye la conversación durante horas, de un tema a otro. Se habla de la familia, de los negocios, del tiempo, de libros o cuadros, de astronomía o medicina, y todo marcha maravillosamente. Pero de pronto, no se sabe cómo, asoma su cabeza diabólica el tema de la política. Y es como si los dos hombres, tan espirituales, corteses y cultos, regresasen a la edad de las cavernas. La política, dijo alguien, es una mala palabra.

DAVID LLOYD GEORGE
Ex primer ministro inglés

Justificación de la actitud alemana

Hitler da expresión dramática a la indignación de todo hombre honesto de su gran país

EL DERECHO MORAL LE AMPARA

"Las potencias aliadas y asociadas desean señalar que sus necesidades y pedidos con respecto a los armamentos alemanes, no están hechos solamente con el objeto de hacer imposible para Alemania la reanudación de su política de agresión militar; también constituyen los primeros pasos hacia una reducción general y una limitación de armamentos, que es lo que desearían realizar por considerarlo uno de los mejores medios preventivos de la guerra, siendo uno de los primeros deberes que la Liga de las Naciones deberá realizar".

"Ellos (los gobiernos aliados y asociados) reconocen que la aceptación por parte de Alemania, de los términos redactados para ella, con respecto a su desarme, facilitarán y apresurarán la terminación de una reducción general de armamentos; e insistir sobre las negociaciones inmediatamente con miras a una eventual adopción de un esquema de una tal reducción general. También queremos añadir que la realización de este programa dependerá en gran parte del cumplimiento satisfactorio, de parte de Alemania, de sus propios compromisos".

(Extracto de la respuesta de los aliados el 16 de junio de 1919, a la delegación alemana).

"Estaban llenos de la más sincera buena voluntad hacia la nación alemana, para su restauración y su justo lugar de igualdad en la comunidad de las naciones. La actitud del pueblo alemán, se debe en gran parte, a la demora de otros países en cumplir con los deberes de desarme incluidos en Versailles".

(El arzobispo de Canterbury en el Queen's Hall, el 12 de octubre de 1933).

La nota de los aliados fué escrita hace 14 años. Los alemanes firmaron y, de acuerdo a ella, fueron desarmados. Esa parte del Tratado fué cumplida. Los aliados han aumentado sus armamentos. Esa promesa del Tratado no fué cumplida. La Liga de las Naciones fracasó en "uno de sus más serios deberes". Por eso sucedió la ruptura.

¡Pobre vieja Liga de las Naciones! ¡Qué tripulación la guía! La han hecho chocar contra todos los bancos de arena que encontraron a su paso. La encallaron en una roca. Han recorrido la bahía durante años y años, no aventurándose a salir a mar abierto, desperdiciando toneladas de petróleo crudo de esos grandísimos tanques existentes en el viejo mundo y en el nuevo, con la vana esperanza de que pasaran las furias de los elementos. Ahora, se han dirigido a toda máquina contra unos peligrosos escollos. Estaban justo frente a ellos, pero nunca los vieron, pues miraban bien a un lado o bien al otro, nunca delante.

Sin embargo, momentáneamente, la frase "conservad la calma", es una orden tan prudente como la que se pudiera esperar de ellos. ¿Pero, será esa la última palabra? ¿Abandonarán el barco? ¿Esperarán la marea que los ayude a dar máquina atrás o bien la corriente que los empuje contra futuras rocas? ¿Cuál será la próxima orden?

Si piensan tomarse tiempo para pensar sobre el próximo movimiento, espero que ese intervalo será dedicado a pensar inteligentemente. La situación está llena de las mayores probabilidades, tanto de beneficios como de errores.

Fué necesario que alguno interviniera en la comisión de Desarme. Durante varios años había hecho una gran demostración de discusiones tan fútiles unas como las otras, haciendo cualquier cosa con tal de no encarar el verdadero problema del desarme. Los principales estadistas habían volado hasta Ginebra para que conocieran su retórica acerca de la hermandad de las naciones y las glorias de la paz, hablando sobre los peligros que constituye la construcción de grandes buques de guerra, grandes cañones, tanques, bombas aéreas, gases venenosos, etc. y luego de haber pronunciado sus piadosos discursos, han regresado a sus capitales para ver de qué manera, mediante empréstitos o impuestos o reducción de gastos útiles, encontrarían el dinero para inventar, construir y mejorar las armas mortíferas, esas mismas contra las cuales tuvieron frases tan duras.

Es verdad que esos oradores aéreos dejaron detrás suyo los correspondientes comités dedicados a la tarea de dar forma concreta a las leyes de desarme!...

Esa chicanería pretenciosa ha llevado a Europa hasta las mismas puertas de la guerra. A menos que los estadistas del mundo demuestren una mayor visión y coraje al enfrentar esta crisis, que lo demostrado al hacerla, todo esto va a terminar en un atragedia. No sirve para nada lo que hace Gilbert Murray con buenas intenciones, el caricaturizar con su pluma a Herr Hitler. Este nunca hubiera llegado a lanzar su célebre manifiesto en nombre de la nación alemana si no hubiera sido por el ultrajante acto de violar la buena fe cometido por las naciones que dirigen a la Liga. Hitler da expresión dramática a la indignación de todo hombre honesto de Alemania por el vergonzoso y elaborado desprecio y traición perpetrados contra su gran país.

Todas las naciones representadas en Ginebra, inclusive los Estados Unidos (mediante la firma de su presidente), accedieron a desarmarse si Alemania daba el ejemplo. Alemania, despacio pero totalmente, se había desmantelado y había destruído sus inmensos armamentos. Tengo frente a mí una lista preparada por la comisión de control inter-aliado demostrando cuántas decenas de miles de cañones, tanques y ametralladoras alemanas fueron destruídos, cuántos millones de rifles rotos y cuántos cientos de millones de balas hechos desaparecer, cuántos aeroplanos destrozados y de qué manera la fabricación de todas estas armas terminada, hace ya más de diez años.

Es una evidencia auténtica de la manera como Alemania cumplió sus obligaciones del Tratado diez años que Hitler llegara al poder.

¿Y qué hicieron los pueblos que tenían que seguir su ejemplo?

Mientras sus representantes charlaban y se reunían en Ginebra, sus gobiernos fabricaban cada año más y más poderosos armamentos. Si los profesores y los publicistas quieren hablar de algo, que toquen el tema de esta infamia, de este ejemplo flagrante de incumplimiento de promesas y de buena fe que registra la historia del mundo.

El arzobispo de Canterbury, en un discurso pronunciado que demuestra el coraje que mantiene en su alto cargo, pues mientras combatía el sentimiento militarista en Alemania, declaraba con claridad lo que pensaba acerca de nuestra responsabilidad por el actual temperamento de esa nación.

¿Qué otra cosa podría hacer una nación que se respete a sí misma, que lo que hizo Alemania el 14 de octubre?

Se halla rodeada por países grandes y chicos que acumulan frente a sus fronteras las más terribles armas que se hayan empleado en una guerra. Alemania no posee fortalezas, no tiene cañones grandes ni tanques, ni cañones antiaéreos, armas todas esenciales para la defensa y protección de un país contra la invasión bajo los métodos modernos. ¿Cuánto tiempo esperaremos que ella siga sufriendo estas humillaciones? ¿Cuánto tiempo hubiéramos quedado nosotros bajo condiciones similares?

Las grandes potencias, de vez en cuando, acusaban a Alemania porque ésta protestaba contra un Tratado del cual ella era parte. Francia peleó porque tenía un tratado por el cual se hallaba unida a Rusia. ¿Van ahora a amenazar con la guerra porque persisten en romper un tratado solemne en el cual tienen obligaciones, que ellos mismos redactaron y las cuales, por la fuerza de las armas, obligaron a Alemania a firmar y aceptar? En la última guerra, el derecho moral, y en consecuencia, la conciencia del mundo estaba de nuestra parte.

Si ahora fuéramos a una guerra, el derecho moral estaría de parte de Alemania y el corazón y la conciencia de nuestro propio pueblo no nos sostendría en esta nueva lucha.

No es demasiado tarde para hacer un buen uso de este choque y obtener un arreglo verdadero y que dure. Mr. Henderson, cuyo trabajo en favor de la paz ha sido incesante, el 18 de octubre pronunció un discurso a las diputaciones de la paz en el cual dijo que en todas partes de Europa donde había ido había oído hablar de la guerra. Su remedio era "un comienzo nuevo" y que la próxima vez que se reuniera la Conferencia de Desarme debería llegar a algo "fundamental". Excelente. Pero, ¿llegará? Hasta ahora no.

Si llegara a haber alguna disputa sobre algo, dejad que la arregle algún tribunal imparcial de arbitraje. La fuerza de los hechos es clara. ¿Habíamos prometido desarmarnos cuando Alemania diera el ejemplo? ¿Lo ha dado Alemania? ¿Si se ha desarmado, hemos cumplido nosotros con nuestro deber? ¿Cuáles son los armamentos de la Alemania de hoy? Eso es lo que tenemos que ver. ¿Están todas las potencias listas para someter sus propios armamentos a una investigación?

No hay dificultad en asegurar y determinar los hechos. Una vez que éstos se hallen aclarados podremos comenzar de nuevo. Alemania no se opone a una investigación imparcial e independiente de sus armamentos siempre que las demás naciones se sometan a una investigación similar.

No llevaría mucho tiempo el comprobar cuantos soldados, incluso las reservas, cuantos cañones, tanques, ametralladoras, rifles, aeroplanos, y fábricas de veneno posee cada nación.

Los hechos nunca han sido publicados. Las cifras de la Liga de las Naciones los suprime deliberadamente. Hay que sacar la verdad, en su forma más repelente. Eso no llevaría ni cuatro años. Nos tomó mucho menor tiempo el obtener las cifras alemanas después que se hubo firmado el Tratado de Versailles. Cuando la verdad sea revelada, el principio de igualdad que yo digo será aceptado por todas las naciones y será aplicado mucho más fácilmente y con más justicia.

Se dirá que esta proposición es idéntica a la cual Alemania rechazó. Sir John Simon, en un discurso de mucho candor, que pronunció en Ginebra el 14 de octubre, hizo obtener esa impresión. Ese discurso fué el pedazo de jabón en el cual Alemania, finalmente, resbaló, cayendo en la hostilidad de la Liga.

La proposición hecha por las naciones residía en hacer un período de "prueba" para Alemania. Si al final de ese período las mismas potencias que, durante catorce años no cumplieron sus compromisos contraídos en Versailles, decidían que Alemania había hecho todo lo que ellas esperaban, entonces, prometían cumplir un programa indefinido y muy modificado de desarme, el cual se extendería, todavía, muchos años más.

Existe una gran diferencia entre eso y una postergación de una fútil comisión de desarme, mientras una investigación imparcialmente realizada, a todas las naciones, se hubiera llevado a cabo.

Solamente me queda felicitar a nuestro gobierno nacional en este hecho, al hacer salir a una gran nación, una tras otra, de la Liga de las Naciones.

Solamente hay tres grandes potencias en ella.

A este paso, si el gobierno dura hasta el final de su período en el Parlamento, no quedará ninguna nación importante en la Liga de las Naciones!

¡Bien por Mac Donald!

(Derechos reservados.)

Movimiento Administrativo

Ministerio de Hacienda

Ha regresado el subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Wenceslao Favaro, que realizó, acompañado por el jefe de desagües ing. J. Martignetti, una jira por los departamentos G. López, Constitución, etc., afectados por las recientes inundaciones.

El ing. Favaro presentó un extenso informe al titular del Ministerio, y el ing. Casella ha dispuesto el envío de comisiones de técnicos para estudiar la nivelación de las zonas afectadas por los desbordes de la [illegible]

Ministerio de Instrucción P. y Fomento

Se designó con carácter ad honorem a los doctores Alberto Baldrich, Carlos Astrada y señorita Josefina Prelly, para constituir la comisión encargada de fiscalización de exámenes en la Escuela de Arte Escénico de Rosario.

Pago de Sueldos

Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado el pago de los haberes del personal de tropa de la jefatura de Santa Fe, por el mes de noviembre. Mañana se hará efectiva la orden.

Facilidad para la expedición de "expresos" en el Correo

Con el propósito de dar mayor facilidad al público para la expedición de los "expresos", la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos ha dispuesto que este servicio se efectúe de 5 a 22 horas, en vez de 8 a 20 horas como se venía haciendo hasta ahora en el Correo Central.

La nueva disposición tiende a facilitar los envíos por los trenes de los ferrocarriles que salen de las 22 horas en adelante.

Una señora fué embestida anoche por un automóvil

Siendo las 12 y 15 horas de ayer, la señora Teresa García, argentina de 28 años, domiciliada en Rivadavia 2675, trataba de cruzar la calzada en 25 de Mayo y Raul Pellegrini, cuando fué embestida por el automóvil chapa 71 de San Justo, que guiaba José Colombo, vecino de aquella localidad.

La señora de García fué conducida hasta su domicilio, a su pedido, en el automóvil que la embistió. Iniciadas diligencias por la seccional 3a. informa de que la víctima del percance se queja de fuertes dolores internos.

Se ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

Tenía hecha otra víctima el can rabioso muerto a tiros en la 5a.

Siendo las 11 y 15 horas, Dionisio Nemos, que se domicilia en Avellaneda 4702, se presentó a la seccional 5a. de policía manifestando que tardes atrás mientras transitaba por calle Alvear y Sargento Cabral fué mordido en la pierna izquierda por un can que se dió a la fuga.

Agrega que leyendo los diarios ha sabido de que un perro que causó dos víctimas fué muerto a tiros de revólver y sospecha de que ese mismo can, que estaba hidrófobo, es el que lo ha mordido a él. La policía hace averiguaciones.

Denunció el hurto de un palm-beach

José Mena, que vive en San Jerónimo 2582, se ha presentado a la seccional 2a. de policía denunciando un hurto del cual ha sido víctima.

Manifiesta el denunciante que anoche dejó su automóvil estacionado en calle 9 de Julio 2344, y sobre uno de los asientos un traje completo palm-beach. Regresó a los pocos minutos y al ir a tomar la dirección notó que alguien se había llevado el "liviano".

La 2a. ha dado intervención a Investigaciones.

Viajando en un coche tranviario sufrió un ataque

Informa a seccional 3a. que mientras Miguel Caseral, italiano de 38 años de edad, domiciliado en Urquiza 1948, viajaba en un tranvía de la línea 3, por calle San Jerónimo, se sintió indispuesto.

Como Caseral se descompusiera, al personal del tranvía solicitó una ambulancia. Mientras tanto pasó por el lugar el Dr. Pío Pandolfo, quien informó que Caseral había sufrido un ataque. Cuando el citado profesional estaba atendiendo al accidentado llegó la ambulancia, en la cual Caseral fué trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública.

Repuesta la víctima fué trasladada a su domicilio. Intervino la 3a.

Cayó sobre un montón de materiales y se fracturó el brazo izquierdo

En el interior de su domicilio 1o. de Mayo 3579, ayer al anochecer sucedió un accidente del cual resultó víctima la ocupante de la finca señora Teresa de Piedrabuena, argentina de 33 años de edad.

La citada señora, dió un paso largo tratando de salvar una serie de ladrillos y hierros mal dispuestos por los albañiles que efectúan algunas reparaciones; erró pié y cayó al suelo. Al dar contra los objetos y materiales citados, la señora de Piedrabuena se sintió dolorida, solicitándose los servicios de la Asistencia Pública. Informaron en dicho consultorio que la señora de Piedrabuena habíase fracturado el brazo izquierdo.

La seccional 3a. tiene a su cargo las actuaciones.

A tiros de revólver puso en fuga a un can sospechoso

El vecino Luis Plácido Maturana, que vive en jurisdicción de la 6a. anoche mientras transitaba por calle Junín a pocos metros de Boulev. Zavalla, le salió al cruce un can que le pareció hidrófobo. Maturana desenfundó un revólver y disparó dos tiros contra el perro, al que puso en fuga. Se averigua.

Detenidos de la campaña

Procedente de Jobson, departamento Vera, en horas de esta mañana llegaron detenidos Luciano Luis Medina y Cornelio Segovia.

El segundo de los nombrados, que viene herido, ha sido internado en el Hospital de Caridad.

Denunció un hurto en la 2a.

José Barceló, que se domicilia en calle Saavedra 2770, siendo las 11 y 30 horas, se presentó a la comisaría de la sección 2a. donde denunció un hurto del que ha sido víctima.

Agregó que minutos antes, dejó estacionado frente al No. 2470 de calle Rioja, un camión que guía. Salió a los pocos instantes y notó que le habían hurtado una caja de pastillas que estima en 12 pesos. Se averigua.



TRIBUNALES

NULIDAD DE REMATE. — SU APROBACION

En la apelación interpuesta contra el decreto que aprueba el remate que se ha practicado en el juicio los de Longines Verde contra Ramón R. y Antonio E. Acosta, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, confirma el decreto apelado, con costas. Establece que el apelante hace reposar la alegada nulidad del auto sub-judice la lectura del acta del remate advierte que se omitió requerir al comprador la entrega del 10 por ciento del precio de la adjudicación, y, siendo ello así, forzoso es reconocer que aun en el supuesto caso de que el precepto legal cuestionado comprenda en la amplitud de sus términos al acreedor hipotecario en primer grado, aun entonces repetimos, no correspondería, por ahora la declaración de nulidad solicitada por la parte ejecutada. Que, entre tanto, y mientras no se haya intimado al adquiriente que proceda a efectuar el depósito de dicha cantidad, sería prematuro todo procedimiento judicial que resolviera dejar sin efecto la venta (artículo 396 primera parte C. P. Civiles).

RESCISION DE CONTRATO Y DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre rescisión de contrato y daños y perjuicios sigue la Compañía Nacional de Seguros La Rosario contra Bernardo Vásquez para resolver la apelación contra la sentencia que hacía lugar a la demanda declarando rescindidos los contratos de seguro de vida y compra-venta motivo de este litis e indemnizar a la actora los daños y perjuicios sufridos y cuyo monto será fijado por árbitros, con costas, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez la confirma. Regula los honorarios del doctor Parolin $ 400 y $ 200 los del procurador Croci. La Cámara establece que del estudio de los antecedentes y las pruebas corresponde declarar rescindido el contrato de seguro de vida pasado entre el señor Vásquez y la Compañía La Rosario; rescisión que alcanza al contrato que contiene el boleto de venta, por tratarse de una operación combinada que tiene por base el seguro. En lo que respecta a la indemnización de los daños como consecuencia de los contratos celebrados, es una obligación que surge evidentemente como consecuencia del contrato de compra - venta en razón de las obligaciones que le incumban al demandado, entre otras las que imponían los artículos 3, 5 y 6 y concordantes del contrato, continuando hasta la fecha en el goce, uso y disfrute de la propiedad. Hay que hacer constar, dice la Cámara, que para mayor abundamiento que en esta instancia, la parte demandada no formula ningún agravio especial contra esa parte de la sentencia recurrida. Y, no siendo posible establecer el monto de los daños y perjuicios sufridos por la actora, deben ser fijados por árbitros. Después de otras consideraciones la Cámara dice que es inaceptable dentro de los principios de nuestro derecho civil, la cuestión sobre nulidad del boleto de venta que formula la parte demandada en razón de que tal nulidad en la forma que se plantea no surge de las disposiciones claras de la ley.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

En el recurso de inconstitucionalidad que ha interpuesto el defensor del procesado Pedro Marengo en el incidente sobre excarcelación en el sumario que se le sigue por ejercicio ilegal de la medicina, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, no hace lugar al recurso. Dice que la Suprema Corte de Justicia ha establecido que el recurso de inconstitucionalidad sólo procede cuando se recurre de una sentencia definitiva que ponga fin a la causa o imposibilite su continuación. Y, que formando el pronunciamiento referido, jurisprudencia obligatoria para este tribunal (ley 2297) el recurso en estos autos es improcedente.

RECURSO DE APELACION

En la apelación interpuesta por el señor agente fiscal contra la resolución del a-quo que no hace lugar al procesamiento de Francisco Canteros, Eduardo P. Conesa y otro en el sumario instruído por violación de propiedad y daño, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, resolvió: Declarar mal concedido el recurso de apelación. Establece que el auto no es susceptible del recurso concedido porque la apelación no se haya autorizado por disposición expresa ni es procedente (artículo 1308 del C. P. Civiles aplicables).

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE ESCRITURACION

En el juicio que sigue Margarita Garettó de Ingaramo contra Pedro Ingaramo y Ana Corró Vda. de Fongora, sobre escrituración, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Amadón, por la secretaría Esquivel. Rechaza la demanda por improbada, con costas. En $ 4.000 los honorarios del doctor Gustavino, $ 1.000 los del doctor Blanchard y $ 2.000 a cada uno de los procuradores Sierra y Mahieu.

El juez estudia los antecedentes para expresar que la existencia del mandato con el cual Pedro Ingaramo ha realizado una serie de actos, documento que es de un día anterior al que sirve de base a la demanda, y, los hechos posteriores realizados por el nombrado Ingaramo como mandatario de sus hermanos, están diciendo que el compromiso o lo que quiera llamarsele, que contiene el ya mencionado documento, no pudo llevarse a cabo, ya que ambas situaciones (apoderado y gestor de derechos propios), eran incompatibles. Y, bien, agrega, si la propiedad de la concesión en litigio, fué siempre de los señores Felipe, Lázaro, Francisco y José Ingaramo, han transferido el dominio a terceras personas por intermedio de su apoderado Pedro Ingaramo, ¿qué condominio o derechos de indemnización pueden reclamar a los sucesores de aquéllos? Evidentemente, ninguno. Además, cualquiera sea el alcance que se le dé al documento y en el supuesto de que se le hubiera obrado en consecuencia con el compromiso que en él consta, la existencia en autos del otro documento y cuya autenticidad ha sido debidamente establecida por la pericia caligráfica, modifica substancialmente el compromiso u obligaciones emergentes de aquel, al extremo de que por sí sólo, desvirtúa en absoluto las afirmaciones de la demanda.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Eugenio Medina el juez de 1a. nominación, doctor Amadón, secretaría de la Peña, dictó auto declarando único heredero su hijo natural Eugenio Medina.

—En el sucesorio de Lorenzo Marcos el mismo juzgado declara sus herederos su esposa María Francisca Ghirolfo de Marcos y su hija María Luisa Marcos.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra la sucesión Francisco Carbone, Eduardo y Raúl Carbone, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen. No habiendo opuesto excepción de ley al ser citados de remate, se manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En $ 130 los honorarios del doctor Sixto Bayer y $ 70 procurador Ferraris.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Ulla Hnos. contra Bautista Baretta dictó resolución el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Irigoyen. Ordena sea llevada la ejecución adelante por el capital, intereses y costas, haciendo así efectivo los apercibimientos decretados en autos.

HONORARIOS

En el juicio sucesorio de Juan Tarsa el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó resolución. Regula los honorarios del doctor Manuel José Franciosi en $ 400.

—En el juicio de Antonio Demaria contra Miguel Demaria, cobro de pesos, el juez doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, reduce los honorarios del depositario Domingo Peirotti a $ 100.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En la gestión iniciada por el defensor general el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, nombró tutor de la menor Ramona Samaniego al propuesto Domingo Abondiano con las facultades de ley.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Antonio Wislavski el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin la dió por terminada ordenando la rectificación de apellido en la forma solicitada.

RESOLUCION EN SUMARIA

En la sumaria información Teresa Adalgisa Sinui de Pacitti, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, reguló los honorarios del doctor Pividori en $ 85.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción Dr. Palamedi, secretaría Christensen, dictó auto de prisión contra Teófilo, José y Ramón Chávez y Vicente Iglesias por los delitos de violación y homicidio.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción, doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao, ha dictado los siguientes autos:

—Auto de prisión contra Alejandro Antonio Costa, partícipe de tentativa de homicidio; Arturo Ubeda Martín, por los delitos de los artículos 282 y 283 del Código Penal; María Luisa Ardiles, por infanticidio y Joaquín Martí, robo.

SOBRESEIMIENTO

El juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó sobreseimiento en estos sumarios: Antonio Branda, Francisco Banchio, José Hossemlepp, Pedro T. Barreras, en la causa robo y tentativa de homicidio; Juan Albera, Epifanio Quiroga, sus muertes, y Manuel Soto robo.

CLAUSURAS

Fueron clausurados por resolución del juez de instrucción, doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, estos sumarios: Emilio Gonzalo, hurto; Casireo Acuña, hurto; Antonio Mendoza, ejercicio ilegal de la obstetricia, y Francisco Alvarez, hurto.

INFRACCION A LA LEY DE JUEGOS

En el proceso que se sigue a J. Angel Jeison, Antonio Barrionuevo y Pedro Mellini por infracción a la ley 2313, ha dictado fallo el juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay. Absuelve de culpa y cargo a Pedro Mellini y Antonio Barrionuevo por no existir prueba de su culpabilidad. Condena a J. Angel Jeison a pagar una multa de $ 1.000, o en su defecto a sufrir dos meses de arresto, la que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal. Clausura la agencia de lotería Jeison por el término de dos meses y ordena se incineren las boletas secuestradas y se remita el dinero a la Jefatura de Policía de La Capital para el mejoramiento de la repartición. (Art. 11 de la ley 2313).

El juez establece que el fiscal no acusa a Mellini y Barrionuevo, porque considera no existir prueba de culpabilidad, opinión que comparte, que acusa a los menores Fernández y Fragali, acusación que está fuera de lugar desde el momento que ellos no han sido procesados. Que en lo que respecta a la culpabilidad de J. Angel Jeison ha quedado comprobado que infrigía las disposiciones de la ley llamada de juegos. No es admisible la excusa ingénua que da el procesado, desde el momento que no es posible pensar que Jeison se comprometiera por una persona que no conocía, recibiendo en custodia boletas de quinielas sabiendo que con ellas infringía disposiciones legales.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso contra Bernarda Gómez por el delito de hurto el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay, dictó fallo. La condena a tres meses de prisión. Teniéndola cumplida ordena su libertad.

EXCARCELACION

El juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay, hizo lugar a la excarcelación solicitada por el procesado Juan Bautista Ortiz.

LIBERTADES

El juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, por la secretaría Pinasco, hizo lugar a la libertad bajo fianza Luis Heredia, Hipólito [illegible]

Intervendrán árbitros en el pleito de la Cía. Eléctrica contra la Munic. de Sta. Fe

Ante la justicia federal de Santa Fe se presentó la Compañía Central Argentina de Electricidad demandando a la Municipalidad local a fin de ser amparada en la posesión de su contrato de concesión para el suministro de energía eléctrica que detenta desde 1910 y que a juicio de la empresa fué coartado por la ordenanza que la demandada sancionara posteriormente, mediante la cual se le prohibe el cobro que realiza por alquiler, inspección y contralor del medidor de sus abonados, turbándose así la libre concesión que se le acordó.

La Municipalidad de Santa Fe, alegó que la justicia federal era incompetente para entender en esta demanda, pues en virtud del mismo contrato que pretendía hacer valer la actora, las partes habían resuelto que en caso de divergencia, sería sometida la diferencia a la resolución de un tribunal arbitral.

El juez no hizo lugar a esa defensa, pero la Cámara Federal de la provincia, dejó sin efecto el fallo recurrido, declarando que la justicia federal era incompetente para intervenir, por haber pactado las partes la jurisdicción arbitral en casos de interpretaciones o cuestiones derivadas del contrato de concesión.

La Corte Suprema Nacional de Justicia en su acuerdo de ayer ha mantenido el fallo de la Cámara Federal en cuanto declaraba procedente el juicio arbitral.

LA DEFRAUDACION A LA CONTADURIA DE LA PROVINCIA

En el incidente de competencia iniciado entre los jueces de Instrucción de la primera y segunda nominación, en los antecedentes remitidos por el juez del crimen, doctor Sabaté, en el proceso a Juan M. Part y otros, sobre defraudación, para investigar los graves indicios de que el delito consumado por Part no ha podido ser cometido sin la complicidad por participación activa o pasiva — punidas ambas por la ley — de los funcionarios y empleados encargados del control y pago de los cupones de la deuda pública, dictó en ese incidente resolución la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero.

Establece que corresponde intervenir al juez que se encontraba de turno en la fecha de la denuncia, en el caso en la fecha que fué afirmada la existencia de un hecho cuyo carácter delictuoso debe investigarse. Dice la Cámara que de los antecedentes obrantes en autos, no resulta que se trate de delitos conexos con los investigados en el proceso que se denunció el hecho que motivan las presentes actuaciones (artículos 43 y 44 del Código de Procedimientos Criminales).

El comercio en la provincia

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

En la quiebra decretada contra el comerciante de Videla, departamento San Justo, Antonio Nemy, el juez de la 1a. nominación secretaría de la Peña, ordenó pasar los antecedentes de esta quiebra al juez de instrucción en turno. Es porque el contador denunció la completa falta de activo de este fallido que vendió sus bienes a Antonio Jozami.

—En la quiebra del comerciante Leopoldo Paillet, de Ramayón, el Agente Fiscal pidió al juez de la 1a. nominación pasen los antecedentes a la justicia de instrucción.

BALANCE EN CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores de Ricardo Matthieu, de esta plaza, con ferretería, fué presentado este balance.

Activo: Caja, $ 78.75; mercaderías, $ 20.500; muebles y út[...] $ 5.000; Estación servicio, 1[...] muebles y útiles generales, 1[...] materiales de fábrica, $ 1[...] propiedades, $ 15.000; deudores [...]rios, $ 1.300.50.

Total: $ 56.579.25.

Pasivo: Acreedores hipotecar[...] S. A. Progresista Santa Fe, [...] 6.000; Carlos Furken, 6.000; [...] alquileres: Eusebio Antola, p[...] 3.500; Pascual Antola, 1.300.

Comunes: Compañía A. de E[...]tricidad, $ 250.50; Fera Hnos. [...] 180; Viuda de Greco, 265; Pi[...] Hnos., 328.06; R. Lehmann, p[...] 128.80; Hasenclever y Cía., 14[...] Antonio Calvento, 223.75; S. [...] Albe, 308.74; Emilio Gazzier, [...]son 288.15; Parodi, Barzana y [...] 343.20; Russell y Suatero 1[...] cristalería Papini, 262; Is[...] Vazzoni, 285; Lorenzo Lamb[...]chini, 206.30; Carlos Delga[...] 170; Tomás Drysdale y Cía. [...] Citrin Hnos., 1215.15; S. Wo[...] 337.30; Balsalona, 152.25; Em[...] Weder, 10.000; Gaspar Wed[...] 8.815; R. Garpio, 160; José Fer[...]rini, 132.41; Longhi Hnos., [...] Agar, Gross y Cía., 300; Edua[...] Retienone, 290.60; National L[...] y Co., 153.30; Luciano y Marc[...] Molla, 150; "La Cantábrica" S. [...] 434.45; Alfredo Guenther, 330 [...] Roberto Sarsotti, 531.60; [...] Emma Rainhardt, 1.500; Ga[...] Lotterberg, 3.500; Juan Earle, [...] 5.600; Vogel Spicker, Elbert[...] 1.300; Muhard, Water y Zah[...] 1.600; Stehl Ocking Dussel, [...] R. Belzer Wupertal, 300; Guill[...]mo Schneider, 18.183.33; Guill[...]mo Hanke, 5.000; Francisco C[...]za, 1.200.

Acreedores cuenta corrien[...] Witsche y Kulecki, $ 90.04; [...] Nasciorini Cía., 7.604.82; Gra[...] 127.80; Roberto Sarsotti y C[...] 3.624.50; Federico Clarfeld, 227.[...] Devoto Gaselanord, 293.28; [...]nuel Estruga, 164.74; Kirschba[...] y Cía., 502.60; Fábrica de Produ[...]tos Químicos, 65.25; Luis Milla[...] y Cía., 282.40; Chaina y Cía., 91[...] Amenaga y Ochoteco, 110.23; Te[...]doro M. Boldatti, 779.80; J. [...] Maradan y Cía., 146.89.

Total pasivo: $ 90.067.88.

UNA REMESA DE BARRERAS LLEGO A CALCHAQUI

Clausuraron sus cursos las escuelas locales

(De nuestro Corresponsal)

Llena de calor, armonía, alegría contagiosa y donaire decidor, la fiesta que, como acto de clausura al término de su proficua jornada, la Escuela No. 117 realizó jubilosa el día 18. Con particular encomio anotamos la participación [illegible] y hasta espontánea de los niños: Ora Cohen, Deolinda [illegible] y Elli Gauna, Lily Tampaiet, [illegible] Irma Brusconi, Eu[illegible] Delia Boutonet, Li[illegible] Pilo Beltrán, Pedro y Alberto Ferreyra y Olindo [illegible] y, como remate al juvenil y [illegible] cuadro, la palabra fluida, [illegible] y melodiosa de su señorita directora Simona Cohen, haciendo un llamado a los padres, comunicándose con los niños de la obra de cultura y altruista civismo que es también la de ellos y esperanzada en el futuro, con la fe depositada en sus cuatro colaboradores, fieles a la consigna y seguros en el éxito, nacido todo de la obra tesonera, desinteresada y completa, dentro y fuera del aula.

Contestó con natural acierto la niña Elenita Boutonet. Prestó su desinteresada cooperación la orquesta «Zeiberta»; la Cooperadora dió meriendas a los niños, que recibieron también sus certificados y a continuación la concurrencia hizo honor a un lunch atendido con la tradicional gentileza por los maestros.

Barreras — Saltona—

El domingo ha llegado a este distrito la primera remesa de barreras para combatir la saltona, siendo este primer envío de 22.300 metros, esperándose otra remesa por mayor cantidad.

El nacimiento de la saltona en este distrito es de grandes proporciones, y, por lo tanto, se hace necesario que los señores colonos y propietarios efectúen el máximo de trabajo, para así defender de la plaga, las siembras de maíz existentes.

Fin de curso escolar—

El día 25 del corriente mes terminan las clases de seis escuelas fiscales de ésta. Con tal motivo, en las escuelas números 420 y 448 se están preparando fiestas escolares, que sin duda han de alcanzar buen éxito.

Enfermo—

Ha sido llevado a Santa Fe y de allí a la Capital Federal, en grave estado, el niño Pedrito Quevedo, de los esposos Quevedo-Martinengh[illegible].

La lucha contra la langosta en Las Flores

Pedido de un núcleo de vecinos del distrito y actitud de la Subcomisión de Defensa contra la langosta

Con respecto a la lucha contra el avance de la langosta en el distrito de Las Flores, de lo cual nos hemos ocupado días atrás en este diario, se nos ha suministrado el texto de un pedido de vecinos y lo dispuesto por la subcomisión de aquel lugar.

El petitorio está concebido en los siguientes términos:

«Las Flores, noviembre 21 de 1933. — Sr. Presidente de la Subcomisión de Defensa contra la Langosta, don Domingo Arguinchona. Presente. — Los que suscriben, vecinos de este distrito, solicitamos de Vd. gestione ante quien corresponda la provisión de quince mil metros de barreras para extender una línea fija que, partiendo desde el camino del puente Iriondo llegue al de la Cañada Leiva, con lo que se evitarían las grandes invasiones del acridio que en estos últimos años se produjeron.

La instalación y conservación de dicho material estaría a cargo del vecindario.

Saludamos a Vd. atte. — Luis Chuard, Alvarez y Martínez, B. Olivera, Ramón Grandoli, Santiago Conti y Hermanos, E. Basalli, Constancia Motura, Pedro Hosecio, Ramón Gutiérrez, José Basalli, Octavio Piccioni, Julián Alvarez, Pedro E. Baggio, Miguel Piccioni, A. Duffey, Antonio Vi[illegible] ame, Victoriano Sánchez, Carlos Adalia, A. Lecouet, A. Rodríguez, Antonio Ochoteco, Lauro Díaz, Marcelino Acosta, José A. Lilino, Augusto Tavela, José Fortesino, Eliseo Carreras, M. Núñez, Pedro Galterano, Nicanor Bassaldo, José Lambella, Angel Paganini, Juan Traverso, José Paganini, Miguel Beltrame, Antonio Vinciguerra y Hnos., Santiago Chervesio, José Canessi, Fernando Rodríguez, Rocca Hnos., B. Olivera, Angel Kligelman, Florencio Ramírez, Colli Hnos., Bautista Minella, Juan Pedrazzi, Antonio Fernández y siguen cien firmas más.»

La Subcomisión presidida por el señor Arguinchona aconseja favorablemente el pedido ante la Comisión Central y, entre otras razones, hace constar que en el extremo oeste de la población existe mucha invasión de langosta, que si bien es cierto los propietarios de sus respectivos terrenos la combaten, existen muchos terrenos cuyos dueños desconocen, otros están en litigio y en el bajo del río Salado, donde el desove ha sido muy abundante, no se sabe a quién se debe exigir combatirla.

Departamento Vera

Velada escolar—

En la noche del sábado 18 del corriente se llevó a cabo una hermosa velada escolar que resultó muy concurrida.

Discurso de clausura—

Fué efusivamente aplaudido el discurso de clausura que pronunció la señorita María Julia Torres Rodríguez, cuyo texto transcribimos:

Señora Directora:
Señorita Maestra:
Niñas:

Ha llegado el momento triste en que debo despedirme, pero debe alentarnos la esperanza de que esta separación no es para siempre. Las vacaciones no son largas, pasarán fugazmente y si el destino nos deparara buena suerte, volveremos a reunirnos bajo el techo de nuestro querido y sagrado hogar común «la escuela».

Señores:

Nuestra misión de maestro es la más noble entre todas las misiones, porque está a nuestro cargo el cincelar y modelar cerebros ricos en pensamientos, pero que, aun duermen en esas cabecitas pequeñas, como son las de nuestros queridos niños, que tenemos de alumnos los que más tarde serán unos futuros servidores fieles a la patria, que se alistarán resueltos a entregar su sangre y vida por ella y las más las niñas, futuras educadoras y madres otras que sabrán como nosotras estar resueltas a entregar energías y saber.

En mi pecho de educadora no se alberga ninguna pasión mezquina; por el contrario, durante mi conocida actuación de artífice de almas y mentes infantiles he procurado imitar y acercarme lo más posible al inmortal amigo de los niños, a aquel corazón selecto que se llamara Domingo Faustino Sarmiento y cuyo nombre no sólo llena de un extremo a otro la vastedad de la patria y tiene un alcázar en cada corazón argentino sino que repercute por el orbe entero y está en el pecho de la humanidad.

Padres:

Acordaos que en vuestras manos está el porvenir de nuestros niños e hijos vuestros y mandadlos cotidianamente a la escuela para que así no pierdan un solo paso de sus lecciones.

Niños: Sed buenos y estudiosos para llegar a ser hombres de bien y la patria será más grande y feliz en el concierto de las naciones libres del mundo.

Quered y decid bien de vuestra escuela, considerando que es vuestra casa, donde pasáis parte de vuestra vida en colectividad con vuestros condiscípulos y en consorcio íntimo con vuestros educadores, como lo haréis en el hogar nativo con vuestros padres y hermanos.

No olvidéis el porvenir de nuestra patria, que el mañana está en vuestras manos para que sea grande, noble y generosa, para ésto necesitáis, como los grandes próceres de nuestra historia, recibir estos conocimientos útiles infantiles, los que otros maestros supieron como nosotros trans mitirles a vuestras inteligencias con el más generoso afán porque sabemos que formamos hombres y mujeres útiles.

Hoy me despido de vosotros niños, termino, dándoos mi abrazo de madre espiritual con toda la unción y el amor de una madre, que da el adiós a los hijos que se ausentan.

—Luego de terminado el acto de la velada escolar, en los salones de La Forestal se organizó un gran baile que estuvo muy animado y muy concurrido.

Despedida—

Con motivo de despedir por la época de vacaciones a las señoritas maestras de esta escuela, señoritas María Julia Torres y Alcira Torres, un núcleo de amiguitas la despidieron con un suculento chocolate seguido luego por un muy animado baile que se prolongó muchas horas de la tarde del domingo día 19.

En la citada demostración se notó la presencia de las siguientes personas:

Señoras: Rosalía de Marcuzzi; Clotilde R. de Varela, María C. de Cappogrossi, Elisa R. de Chapero. Señores: Alejandro Scala, Carlos Marcuzzi, Delio Varela, Atilio Cappogrossi, Luis E. Chapero, etc. Señoritas: América Varela, Emilia y Amalia Nardelli, María Bolatti, Elena Saguir, Ana de Obeid, Cota Balbuena, Anita Ledesma, Rosa García, Antonia Gauna. Jóvenes: Abraham Obeid, Pelegrín Olivar, Hermenegildo Mehanod, Horacio Varela, Speroni, Rodolfo López, Miguel Martínez, Cacho Longui, Cerrudo, Francisco González y otros que escapan a la memoria.

Tiempo—

Hay tiempo caluroso. Prosigue una sequía muy perjudicial.

REALIZARASE UNA FIESTA ESCOLAR EN ASCOCHINGAS

Estará a cargo de los alumnos de la Escuela No. 32

(De nuestro Corresponsal)

La escuela Sarmiento No. 32 de esta localidad ha preparado una interesante fiesta para el día 25 del corriente. Esta será el punto final de las tareas del año escolar, y promete ser muy lucida.

He aquí el programa:

1o.—Himno Nacional por los alumnos de la escuela.

2o.—Discurso alusivo, por la Srta. directora Virginia F. Salas.

3o. «Canción de cuna», por la niñita de 2o. grado, Beatriz Galera.

4o.—Ranchera «Fiesta criolla», cantada y bailada por niños de 3o., 4o., 5o. y 6o. grado.

5o.—«Los infelices», de Víctor Hugo, por Rafael Ramírez, Juana Campos y Luis Carlucci.

6o.—«Flores con alma», gavota, canto y baile por los niños Coca Galera, Isabel Martín, Quico Galera y Gumicito Paira, de 2o. grado.

7o.—«Cuento de Hadas», comedia, por las niñas D. Bonadeo, E. Paira, E. Bar, C. Moretto, M. E. Roland, M. E. Castilla, J. Delfino, C. Acosta y A. Rodríguez.

8o.—«La rosa del azafrán» (coro de las Espigadoras), por las niñas M. L. Terragni, M. L. Martín, R. Roland, E. Saliaño, I. Ramayo, E. Balboa, A. Bonadeo y E. Bar.

9o.—«Estatuas animadas», por las niñitas Bonadeo, Bar, Poletti, Gorosito, Martín, Amarez, Moretto, Roland, Paira y Langhi.

10o.—«Mi vaquerillo», de José María Gabriel y Galán, interpretado por la señorita Dora Carballo Serantes.

11o.—«Himno a la madre», por los alumnos.

12o.—«Sobre las olas», vals, por las niñas M. L. Terragni, A. Bonadeo, E. Bar, H. Delfino, Velia Paira e Isabel Perino.

13o.—Marcha final.

LANGOSTA

Los colonos empiezan a combatir la mosquita, en el afán de salvar sus sembrados de tan terrible plaga.

Los que han adquirido las barreras, ya están en posesión del material, se espera que no tardará en llegar el que se distribuirá gratuitamente entre los agricultores.

FOOT-BALL

El domingo 19 se midieron los cuadros «River Plate», de esta localidad y «Central Recreo».

El cuadro local formó de la siguiente manera: L. Victorino, A. Aguirre y B. Domínguez; E. Ardiles, T. Aguirre y B. Roland; B. Bergallo, L. D'Angelo, B. Rossi, J. Ramajo y Z. Córdoba.

Durante el primer tiempo el juego desplegado por ambos cuadros fué parejo, saliendo con ventaja de 1 a 0 el cuadro visitante.

En el segundo tiempo, dominó ampliamente el cuadro local, terminando el juego con el resultado de 1 a 1.

Tanto el referee como los jugadores del cuadro recientemente constituido, tuvieron una brillante actuación, principalmente la defensa.

Esperamos que seguirá afianzando los prestigios hasta ahora conquistados.

PELIGRAN LOS SEMBRADOS EN MARGARITA

(De nuestro Corresponsal)

Desde hace un buen tiempo la seca está perjudicando en forma por demás alarmante este distrito. Casas, no tendremos cosecha de cosas, no tendremos cosecha de lino y al que habrá será tan poca que no alcanzará a pagar los gastos, ahora está la amenaza de la langosta que ya está invadiendo por cuanto la mosquita es enorme; y sin poder roturar las tierras, cabe suponer la poca esperanza que se tiene de la siembra de maíz. Lo que viene a aumentar el mal reinante muy en especial en este distrito que parece que lo azota todos los males. Seca, falta de agua, langosta, sin cosecha, haciendas flacas, etc., etc. y los precios que tienen los cereales, adonde se va con esta miseria, si se tiene en cuenta el otro mal: las barreras ...

CARRERAS

Estuvieron muy animadas las carreras llevadas a cabo en esta localidad, el domingo 19 del corriente, se desarrollaron importantes apuestas entre los competidores. Dado el interés que se nota en esta clase de juego, habían venidos regular cantidad de vecinos de Vera, Calchaquí, La Gallareta, Espín y colonias vecinas. Una carrera la más importante parece que ha quedado aplazada para los primeros días de diciembre. Finalizó esta fiesta tan simpática en nuestra campaña con un lindo baile popular donde las alegres bolicheras agradaban con sus mesitas al paisanaje, ofreciendo su venta de cerveza al precio de un nacional la botella; como se ve, para esta clase de fiestas nunca falta plata. Muchos vecinos se dicen: dónde está la crisis?...

LA LANGOSTA

Dentro de breves días, horas, talvez ya tendremos la invasión de la saltona, según datos obtenidos. No puede ser más triste esta noticia si se sabe la miseria que se sufre en este distrito al igual que otras zonas. Sin cosecha de lino, ahora el maíz que siempre es una esperanza será devorada por el acridio debido a la falta de barreras como así también poca atención prestada por la comisión designada al efecto. La que no ha hecho completamente nada en favor de los colonos de este distrito. Parece que sólo una persona de este pueblo el señor Luis Villa se está interesando muy eficazmente haciendo lo posible que los colonos salven algo, y esto hay que tener presente que el señor Villa no es miembro de la comisión nombrada.

VIAJEROS

De y a Vera, Juan Verli y su distinguida familia.

—A y de Vera, don Timoteo Otaly Gobo.

—Al Norte, don Herminio Goyochea.

—A Ramayon, don Ernesto Ibarra y familia.

—A Santa Fe, la señorita Delia Mangini.

—De Santa Fe, el prestigioso médico Dr. Atilio Campodónico.

—A y de la colonia San Vicente, don Pedro Jerez González.

Departamento La Capital

(DESDE CANDIOTI)

NUEVAMENTE GANO CANDIOTI

Una honrosa victoria obtuvo «Sportivos» al vencer en justa lid al team superior del club «San Juan», quien cayó vencido frente a nuestros apreciados muchachos por el score de 3 a 1.

La delegación visitante se retiró gratamente impresionada por las atenciones recibidas por parte de los dirigentes, Almirón, Drago y Rodríguez.

VIAJEROS

A Santa Fe los señores Luis Salzman y Miro Pellegri.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, el jefe de Correos de nuestra oficina será trasladado a Estación Esmeralda.

En reemplazo de éste ha sido designado el señor Horacio Facundo Beltrán, auxiliar ascendido de la oficina de San Carlos.

El señor Celtour, en el corto espacio de tiempo que permaneció a cargo de nuestro Correo, supo granjearse las simpatías del vecindario.

Por otra parte, nos informan que el nuevo jefe es una persona correcta y con varios años de servicio en la repartición.

(DESDE RECREO)

El martes 22 del corriente en la casa parroquial de esta localidad le fué ofrecida una cena familiar al Excmo. Sr. obispo diocesano Mons. Nicolás Fasolino, quien se vió rodeado de sus familiares Mons. Francisco Vicentín, Pbros. Samuel Santa Cruz y Manuel Velázquez, y de los Pbros. José T. Maxwell, Angel Rodríguez Zía, Carlos Macagno, Félix Figueiras, Daniel Bonet y Pedro Pagés y de los señores Manuel de Martino y Emilio Pagés.

VELADA

El Centro Recreativo ha iniciado los preparativos de una velada teatral a realizarse el día 9 de diciembre, a beneficio del club de football local «Huracán», descontándose desde ya el éxito de la misma.

VIAJERO

De Santa Fe el joven Jorge Sadonio, después de haber cursado sus estudios con excelente resultado en el Colegio «La Inmaculada».

Desde Laguna Paiva

Concurso escolar del 26 organizado por la Biblioteca Popular J. B. Alberdi

Ha despertado singular interés la iniciativa de la C. D. de la Biblioteca Popular J. B. Alberdi, la que no escatima esfuerzos, para el progreso espiritual del laborioso pueblo de L. Paiva; entre otras, el Concurso entre los alumnos de las diferentes escuelas locales, con adjudicación de premios, consistentes en objetos de relativo valor.

El lunes ppdo. se efectuó un sorteo cuyos premios se están entregando, y para el 30 del corriente, con la participación de alumnos 6o. grado de las tres escuelas, será disputada la pulsera, o reloj, que ha donado EL LITORAL.

Seguidamente se realizará otro concurso en el que intervendrán niños del 4o. grado de las Escuelas No. 31 Mariano Moreno y No. 685 disputando un artístico tintero con estuche, donado por el Sr. Francisco D'Errico.

Baile de los conscriptos Clase 1912

Como despedida a los futuros conscriptos de la Clase 1913, se efectuará un baile social el día 25 del corriente a las 21 horas en el cine Unión.

(Corresponsal).

El 32o. Congreso Eucarístico Internacional

Día de la Plegaria

La Mesa Directiva del Comité Ejecutivo del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, reunióse ayer a las 11 horas y decidió realizar el próximo Día de la Plegaria, el domingo 11 de diciembre en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmelo (Charcas 2465).

Delegación femenina de Chile

Se ha anunciado que con motivo del Congreso, vendrá una delegación de cien señoritas chilenas para participar en las grandes Asambleas Eucarísticas, en representación de la juventud femenina católica de Chile.

Peregrinos del Canadá

Por intermedio de la Agencia de Transportes Guy Tombs Limited de Montreal, el Comité Ejecutivo del Congreso Eucarístico ha sido informado que se prepara una importante peregrinación canadiense. A tal efecto han pedido prospectos, folletos y plegarias para encarar activamente la propaganda respectiva.

Las compañías de vapores de Nueva York acordarán a los congresistas una rebaja especial del 25 o|o en pasajes de ida y vuelta, en viajes por el Atlántico, con regreso por el Pacífico, vía canal de Panamá, incluyendo la travesía de los Andes. El pasaje completo sería de 580 dólares.